

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

12 meses.....\$21.00 oro	12 meses.....\$15.00 plata	12 meses.....\$14.00 plata
6 id.....\$11.00 "	6 id.....\$ 8.00 id.	6 id.....\$ 7.00 id.
3 id.....\$ 6.00 "	3 id.....\$ 4.00 id.	3 id.....\$ 3.75 id.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada
DE ANOCHE.

CONTRA LA DINASTIA

Tekin, Mayo 22.—Tiene sumamente alarmado al gobierno un levantamiento que se ha efectuado en la provincia de Tumán, contra la dinastía reinante.

FALSA ALARMA

Nueva York, Mayo 22.—La gritería de unas mujeres que estaban riñendo, fué erróneamente tomada por las 1,100 mujeres que trabajan en la fábrica de tabacos de la Compañía Americana, por una alarma de fuego; se apoderó un fuerte pánico de ellas y en la confusión que se produjo al querer todas abandonar a la vez el edificio, se cayeron al suelo varias, que fueron pisoteadas por sus compañeras y recibieron golpes y contusiones; otras subieron al piso alto del edificio y de allí pasaron a los tejados de las casas colindantes.

SATISFACTORIAS DECLARACIONES

Londres, Mayo 22.—El Embajador de los Estados Unidos en St. Petersburgo, que se dirige a Washington, ha llegado a esta ciudad y manifiesta que la política del gobierno ruso favorece el comercio universal con China, y que son sumamente cordiales las relaciones entre Rusia y los Estados Unidos.

HERIDOS A GRANDEL

Viena, Mayo 22.—Todos los hospitales de Agram están atestados de

personas que fueron heridas en los disturbios de ayer.

PETICION AL EMPERADOR.

Todas las corporaciones toales de Dalmezia se han dirigido telegráficamente al Emperador de Austria, para pedirle que interponga su autoridad a fin de impedir mayor derramamiento de sangre.

Han salido para esta capital, los diputados de la Croacia y la Dalmezia que vienen a ver al Emperador con igual objeto.

Noticias Comerciales

Nueva York, Mayo 22

Centones, a \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 div. de 1/2 a 5/2 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, a \$4.81-85.
Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.87-85.
Cambios sobre París, 60 div. banqueros a 5 francos 18, 1/8.
Idem sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a \$4.78.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110, 3/4
Centrifugas en plaza, 3, 11/16 cts
Centrifugas N. 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.
Mascabado, en plaza, 3, 3/16 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 3 cts.
Manteca del Oeste en tercenas, \$15, 3/16
Harina patent Minnesota, a \$4.40.

Londres, Mayo 22

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s. 7 1/2 d.
Mascabado, a 8s. 9d.
Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 8s. 3 3/4 d.
Consolidados, ex-interés, a 92.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 1/2 por 100.
Cuatro por 100 español, a 88, 1/4.
París, Mayo 22
Renta francesa 3 por 100, ex-interés 97 francos 82 céntimos.

EXISTENCIAS DE AZUCARES

Las existencias de azúcares brutos en poder de los importadores de Nueva

York, hoy 22 de Mayo, suman 50,012 toneladas, contra 39,983 id. en igual fecha el año pasado.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

OFICIAL

AYUNTAMIENTO DE LA HABANA.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA

Contribución por Pincas Urbanas.

4. TRIMESTRE DE 1902 A 1903.

Venciendo el día 20 del corriente el plazo señalado para el pago de las cuotas correspondientes al concepto y trimestre expresados, se hace saber a los interesados que en cumplimiento de lo prevenido en el Art. VII de la Orden N. 501, de 1900, se les concede una próroga de ocho días durante los cuales podrán efectuar el pago sin recargos. Dichos ocho días comenzarán a cursar el día 21 terminando el 28 del corriente mes.
Desde el día 29 incurrirán los morosos en el primer grado de apremio y recargo de 6 p. 2 sobre la cuota, según está establecido en el artículo Art. VII de la Orden N. 501, con cuyo recargo podrán satisfacer sus adeudos hasta el día 31 de Julio del corriente año, incurrindo después de vencido este término en otro recargo de 6 p. 2 que con el anterior formará el 12 sobre las respectivas cuotas.
Habana, Mayo 18 de 1903.
El Alcalde Presidente,
Eloy Bañueca,
1113 3m 29

REPUBLICA DE CUBA
SECRETARIA DE HACIENDA.

Habiéndose acordado sacar a subasta ciertas reparaciones y obras de pintura necesarias en el edificio de SAN ALEXANDRO, en este puerto se anuncia para los que quieran hacer proposiciones lo verifiquen con arreglo a las siguientes bases:

1. Queda señalado para el acto de la subasta el día 3 de Junio, a las dos de la tarde, en el local que ocupa esta Secretaría y ante la Comisión que se designe al efecto.
2. Las proposiciones deberán ser presentadas en pliegos cerrados y acompañados de un depósito de \$200.00 moneda americana.
3. Los trabajos generales que han de realizarse son los siguientes:
 1. Rasar y dar dos manos de mano y dos de pintura color acerado a sus tres bordones y sus bases.
 2. Reconocer las bases subterráneas.
 3. Encalar el edificio interior y exteriormente.
 4. Reparar su maquinaria y pintura.
 5. Reconocer las calderas y repararlas.
 6. Pintar sus tanques de alimentación.
 7. Reparar todas sus puertas y portillos.
 8. Pintar sus cadenas motrices y cadenas de escape.
 9. Colocar un pararrayos.
4. En el pliego de proposiciones se detallarán todas las obras que han de realizarse con es-

pecificación de su importe y material que ha de emplearse que ha de ser de primera clase.
Los pliegos han de tender a satisfacción del puerto que se designe.
Una vez adjudicada la subasta el licitador favorecido depositará la suma de \$5,000.00 Americano como garantía del cumplimiento de sus trabajos.
Esta Secretaría se reserva el derecho de aceptar o rechazar las proposiciones que se presenten.
Habana Mayo 15 de 1903.

El Secretario de Hacienda,
José M. García Montes,
3-20

REPUBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE HACIENDA.

Habiéndose acordado esta Secretaría sacar a pública subasta, libre de gastos para el Estado, la extracción de los restos del vapor CAVALINA, que desde el año 1888 existen en Punta de Prichollos en la entrada del puerto de "Nuevitas", y los del Cañonero PIZARRO que se hallan desde el año 1898 en la Bahía de dicho puerto, próximo al "Cayo Botifera", se hace público que los que deseen hacer proposiciones lo verifiquen con arreglo a las siguientes bases:

1. El acto de la subasta tendrá efecto a las dos de la tarde del día 15 de Junio próximo en el local de esta Secretaría y ante la Comisión que se designe al efecto.
2. Las proposiciones para la extracción de los mencionados restos se presentarán en pliego cerrado expresándose en ellas la parte de utilidad que por las mismas se concede al Estado, la forma de satisfacerla y la fecha en que han de quedar terminados los trabajos, y el procedimiento que se empleará en la extracción, entendiendo que será de la propiedad del rematador todo lo que se encuentre en los restos de los referidos buques.
3. La parte que ceda al Estado Cubano según se expresa anteriormente se pagará en moneda de los Estados Unidos.
4. Los pliegos de proposiciones se recibirán en esta Secretaría hasta la hora fijada para la celebración de la subasta.
5. Según de cuenta de los proponentes todos los gastos que ocasionen las extracciones de dichos restos.
6. Las personas que deseen tomar parte en la subasta ingresarán a depósito en la Tesorería general y antes de que aquella dé principio, la cantidad de 100 pesos.
7. Para responder al cumplimiento de las ofertas, aquellas personas cuyas proposiciones fueren aceptadas tendrán que prestar fianza de \$500 por la extracción de cada uno de dichos buques que deberán ingresar en la Tesorería General a los cinco días de haberse comunicado la adjudicación de la subasta, devolviéndose cuando hayan cumplido el servicio a los diez meses, y en caso contrario el Estado se encargará de la fianza depositada, así como también de el abono de cumplir las proposiciones hechas.
8. Esta Secretaría se reserva el derecho de aceptar o rechazar libremente las proposiciones que se presenten.
Habana, Mayo 15 de 1903.
El Secretario de Hacienda,
José M. García Montes,
3-20

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Mayo 22 de 1903.

Asiaticas.—El mercado local rije flojo. Sabemos haberse hecho las siguientes ventas:
300 sp. cent. Pol. 96, a 3.33.7 reales arbol. Trashedo.
300 sp. cent. pol. 95 1/2, a 3.30 rs. ar. idem.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y variación en los tipos sobre Londres, París, Hamburgo y los Estados Unidos.

Cotizaciones:

	Baquetos	Unidad
Londres 3 div	19.34	19
60 div	19.18	18.14
París 3 div	5.58	5
Hamburgo 3 div	4	3.14
Estados Unidos 3 div	8.34	8.18
España, si plaza y cantidad 8 div.	22	23
Dto. papel comercial 10 a 12		

Monedas extranjeras.

Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	8.58	8.78
Plata americana	8.38	8.58
Plata española	79.34	79.58

Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

Louja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 22

- Anonim:**
- 28 p. vino Torregrosa \$51 una.
 - 18 c. chocolate M. López \$30 qt.
 - 50 p. vino Torres \$85 una.
 - 20 p. id. Huguet \$45 una.
 - 20 p. id. Navarre Vega de Haro \$67 los 44
 - 100 c. id. alella id. id. \$58 id.
 - 400 c. cebollas isleñas \$1.25 qt.
 - 30 c. cremas cubanas Aldabé \$3.50 una.
 - 20 c. queso patagras R. H. \$2.50 qt.
 - 25 c. peras Berton \$3.50 una.
 - 30 c. p. vino Rioja \$18 una.
 - 20 c. cremas cubanas Aldabé \$10 una.
 - 15 c. sidra achampañada C. Verde \$2 una.
 - 15 c. champagne de platano \$4.50 una.
 - 20 c. ponche Imperial \$6 una.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

De Nueva York en 4 1/2 días, vp. esp. Saturnina, ep. Las Virago, ton. 228, con carga general a Marifón, Varela y Cp.

De Cayo Hueso en 7 horas, vp. am. Miami, ep. White, ton. 174, en lastre y 3 pasajeros a G. Lawton Childs y Cp.

SALIDOS

Día 21:
Móvil, vp. cub. Cebana.
Nueva York, vp. cub. Olinda.
Cárdenas, vp. italiano Giuseppe Corvaja.
Matanzas, vp. cub. Curlyba.

Día 22:
Cayo Hueso, vp. am. Miami.
Apalachicola, gol. Ing. Omega.

Buques de Cabotaje

ENTRADOS

Día 22:
Cabañas, gol. Joven Pilar, pt. Alemania, 800 sacos azúcar.
Banes, gol. 2 Hermanas, pt. Bernaza, 500 sacos azúcar.
Sta. Cruz, gol. Joven Manuel, pt. Macip, 250 sacos y 20 fanegas maíz.
Cárdenas, gol. M. del Carmen, pt. Fleixas, 500 sacos azúcar y 80 pp. aguardiente.
Idem, gol. Crisófila, pt. Masot, 20 pp. aguardiente y 300 libras azúcar.
Matanzas, gol. Anxilla, pt. Cayuso, 10 pipas aguardiente.
Dominica, gol. Joven Gertrudis, pt. Villalonga, 100 sacos carbón.
Sagua, gol. Eva, pt. Rodríguez, 800 sacos carbón.
Arroyos, gol. Antolin del Collado, pt. Planell, 546 lb tabaco.

DESPACHADOS

Cabañas, gol. Joven Pilar, pt. Alemania.
Dominica, gol. Joven Gertrudis, pt. Villalonga.
Ortigosa, gol. Feli, pt. Fleixas.
Banes, gol. 2 Hermanas, pt. Bernaza.
Cienfuegos, gol. Joven Catalina, pt. Bisbal.

Buques con registro abierto

Nueva York, vp. am. Santiago, por Zaldo y Cp.
Nueva Orleans, vp. am. Chatoine, por Galban y Cp.
Filadelfia, gol. am. H. E. Thompson, por Zaldo y Cp.
Veracruz vapor esp. Manuel Calvo, por M. Calvo.
Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Cp.
Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Mascotte, por G. Lawton Childs y Cp.

Aperturas de registro

Cayo Hueso, vp. am. Mascotte, por G. Lawton Childs y Cp.
Nueva Orleans, vp. am. Aransas, por Galban y Cp.

Buques despachados

Día 21:
Móvil, vp. cub. Cebana, por Luis V. Placé.—En lastre.
Día 22:
Cayo Hueso y Miami, vp. am. Miami, por G. Lawton Childs y Cp.
72 lb tabaco en rama.
14 picas id. id.
8 c. dulces.
71 blos provisiones y efectos.
Apalachicola, gol. Ing. Omega, por I. Pla y Cp.—En lastre.

JESUS CERVIÑO
Sastrería y Camisería.
En esta nueva casa encontrará el público un completo surtido de todo lo que se fabrica en Europa concerniente a los dos ramos. ESPECIALIDAD EN CORTE Y COFECCION.
OBISPO NUM. 22.-HABANA.

FRANCISCO BUCH É HIJOS GRABADORES.
FABRICANTES DE MEDALLAS Efectos Militares y Joyería. O'REILLY NUMERO 21.

PETROLEO "GAL" PARA EL PELO
UNICA PREPARACION EN EL MUNDO HASTA AHORA que evita la caída prematura del pelo, lo aumenta, suaviza y hermosa el cabello y lo conserva en su estado natural. Su acción anti-pudor, excitante del foliculo piloso, hace nacer el pelo en las alopecias de cualquier clase, calvicie y alopecia, y evita la caída prematura del pelo en las alopecias de cualquier clase, calvicie y alopecia, y evita la caída prematura del pelo en las alopecias de cualquier clase, calvicie y alopecia.

De venta en todas las Perfumerías, Seterías, Droguerías y Farmacias de la Habana.
Depositarlos generales, AMADO PEREZ & Co. AGUACATE 114.-Teléfono 52

Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres
CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ
Premiados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Depositario general RAMON TORREGROSA. Amatecaista e importador de Viveres finos.—Obrapia 58.—Teléfono 789.

El zapato
New-Port
Para Señora y Señorita, es el más elegante y serio, y el que viste mejor con todos los trajes.
LA BOMBA
Mañana de Gómez.—Frente al teatro Albino

MI ESTRELLA
PLATERIA Y RELOJERIA de Amalio Miro
ORILLAS, 45. ENTRA COMPOSTELA Y AGUACATE
SE HACEN TRABAJOS CON EMPEÑO Y PRONTO ESPECIALIDAD EN LOS DE BRILANTES Compro Oro, Plata, Brillantes y PIEDRAS DE VALOR NO OLVIDARSE, O'REILLY 45 (entre Compostela y Aguacate)
Los nuevos y elegantes modelos de **SOMBREROS** para señora, señorita y niñas por la mitad del precio que cobran otras casas, solo se encuentran en esta antigua Casa de Modas, LA PRIMAVERA, MURALLA 40, entre Compostela y Habana. Las señoras se pueden convenir visitando nuestra casa

PROXIMAMENTE,
tan pronto como de llegar los grandes pedidos de muebles hechos a Europa y E. U. y los construidos en nuestros talleres.
INAUGURACION DE LA NUEVA MUEBLERIA
La Estrella de Cuba,
SUAREZ Y Ca.-O'Reilly 56.
PRESENTAREMOS lo más nuevo en muebles del arte moderno, en madera, hierro, esparto, travertino y americano, como igualmente un variado surtido de lo más nuevo también, en mimbres y objetos de fantasía del mejor gusto, garantizando al público que visita y compra en esta casa, precios, realmente más bajos que en ninguna otra de la Habana.

ALMACEN IMPORTADOR
M. C. CARRERA & Co. (Antiguo de Matón)
FARMACIAS en general, para ZUMUTOS, PILAS, HORNAS Y CLAVOS, y Máquinas de coser WHITE, hilos y sedas en carretes.—Taller de cortes para calzado de todas clases.
AL CALZADO, garantizando ser la mejor **MARKA REGISTRADA**
Colores para pieles, pieles de todas clases.—Precios económicos.—Ventas por mayor y menor. Remisiones a todas partes.
Bazar Inglés
Aguiar 94 y 96 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
Los buenos padres de familia, y todo el que sea ordenado y económico debe comprar en él.
porque es la casa más importante y condescendiente, acreditada y económica que existe en la Habana.
Píeelos lucrativos, sino se ven Siempre las últimas novedades

PIANOS
DE CAOBA MACIZA REFRACTARIOS AL COMEJEN VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. TAMBIEN SE ALQUILAN PIANOS.
Custin & Co.—Habana 94

EL ALMENDARES
OBISPO 54
Gabinete de Optica, instrumentos de física y matemáticas. Se despachan las recetas de los señores oculistas en el día.
Espejuelos y gafas de oro desde \$5.30 id. de níquel y aluminio desde \$1.50

BARBOSA FUNERARIA
DE F. VALVERDE
AGUACATE, 136. TELEFONO 14
Servicios fúnebres, desde el más modesto al más suntuoso.
La Puroza
La leche más rica y pura que las familias pueden tomar, así como café y helados.—Servicio de domicilio.—AGUACATE 88

AGUAS MINERALES DE BURLADA
Los principales médicos de los puntos donde se conocen estas prodigiosas aguas, las recomendarán con preferencia a otras similares por haber obtenido los mejores resultados para las enfermedades de:
ESTOMAGO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS
por antiguas que sean, y los que padecen la terrible enfermedad de DIABETES, encuentran, sino la completa curación, al menos un gran alivio con el uso constante de estas prodigiosas aguas.
PROBANDOLAS y observando sus propiedades curativas, es como el enfermo, puede ver que son las mejores aguas para las enfermedades indicadas y las mejores también para la desca, pues su reducido precio está al alcance de todas las fortunas.
UNICO IMPORTADOR Y DEPOTARIO GENERAL PARA TODA LA ISLA DE CUBA:
M. PEREZ INIGUEZ-Aguacate 124.-Ap. 550.-Teléfono 387.
PEDRILAS, Y CON INSISTENCIA,
AGUAS MINERALES DE BURLADA. (Pamplona.)

Muy contenta siempre porque compra en el **Bazar Inglés**
Y V. lector, debe comprar siempre en el **Bazar Inglés**
para la señora, para las hijas, para los niños, para los criados.
Esnotable también esta casa por sus **Confecciones especiales para señoras, caballeros y niños.**
Comprando en el **BAZAR INGLES** se economiza mucho dinero al año. Precios fijos y en números claros.
ENTRADA LIBRE

EL TRUST "SMIT PREMIER"
Se forman el inimitable número de personas que la usan, de preferencia a cualquiera otra máquina de escribir y que unánimemente declaran que es:
LA MEJOR DEL MUNDO
por su perfecta construcción, por su resistencia en el trabajo y en tiempo, por su invariable alimentación, y por su linia impresión.
Charles Smit.—OBISPO 25, HABANA.
Esta casa, además, tiene un completo surtido de muebles para oficinas, efectos de escritorio, y mesas de billar portátiles para familiares.

CHOCOLATES DE GAMBIA
LOS MAS SOLICITADOS PREMIADOS con medalla de oro en las Exposiciones DE BUFFALO, SANTA CLARA Y CHARLESTON
Mercaderes 23

EN FAVOR DEL TABACO

No ha pasado inadvertida para La Discusión la carta de nuestro corresponsal en Washington que ayer publicamos, y hacia ella llama el colega la atención de los fabricantes de tabacos, por considerarla de gran utilidad la idea expuesta en la correspondencia mencionada.

No necesitamos decir que de acuerdo con La Discusión, entendemos que nuestros fabricantes de tabacos deben desde ahora estudiar ese asunto, al parecer modesto, pero en realidad de consecuencias incalculables. Si, como es probable, se llega a concertar un tratado postal entre Cuba y los Estados Unidos, por el que se pueda remitir por correo a la vecina república tabacos ó cigarrillos en paquetes que no excedan de cuatro libras, es seguro que con muy poco que hagan de su parte los industriales interesados en ello, ese privilegiado producto cubano se difundirá por modo asombroso en los Estados Unidos, con beneficio extraordinario para la segunda de nuestras fuentes de riqueza.

Sabido es que el tabaco habano, por su elevado precio y por la enormidad de los derechos arancelarios que soporta, es en el extranjero un artículo de lujo, accesible solamente a las personas de posición muy desahogada, que constituyen una masa de consumidores valiosa, es cierto, pero necesariamente reducida en número, pues en todas partes los ricos están en minoría. El día en que, sin renunciar á ese mercado de capitalistas y de poderosos, para los que siempre habría victorias especiales de precios elevados,

fuese posible poner la torcida hoja de Cuba al alcance de los millones de fumadores americanos de recursos modestos, la Isla triplicaría su producción de tabaco, y aun quizás llegaría éste á ocupar el primer lugar en el orden de importancia de las industrias cubanas.

No hay país como los Estados Unidos para la rápida propagación de costumbres ó de modas fácilmente asequibles á la generalidad de las gentes. No hace mucho, algunos afortunados comerciantes hicieron allí grandes fortunas importando sombreros de Panamá, que se impusieron al público de la noche á la mañana. Si aquel pueblo comprende las ventajas—y nada más fácil que hacerlas comprender—de encargar directamente sus tabacos ó sus cigarrillos á las fábricas de la Habana, y si á esto se agrega la novedad y el atractivo de tales remesas, que halagarían el carácter americano, inclinado á prescindir de mediadores, incalculables serían los pedidos que lloverían sobre nuestros fabricantes de tabacos y enorme asimismo el incremento que alcanzaría la referida industria.

No se ocultarán seguramente tales ventajas á nuestros fabricantes de tabacos, á quienes La Discusión recomienda la lectura de nuestra carta de Washington, de ayer; pero no es solamente á esos industriales á quienes hay que recomendar este asunto, sino también al gobierno de la Isla, para que active en cuanto le sea posible ese proyecto de convenio que tantos beneficios podría reportar, abriendo nuevos horizontes al tabaco de Cuba.

NO ES VERDAD

No creíamos tener que volvernos á ocupar de la desagradable y ya terminada cuestión planteada por don Isidoro Corzo al que relarse por supuestas injurias contra el Director del DIARIO DE LA MARINA, señor Rivero, y contra el redactor de este periódico don Atanasio, del mismo apellido; pero á ello nos obliga la mala fe, ó lo que sea, de quien haya hecho publicar en La Lucha de ayer un suelto en el que se inserta parte de un escrito presentado por el procurador señor Granados al Juez del Este, y en el cual se dice que habiendo acudido el primero de ambos procesados á mi poderante en solicitud de perdón, etc., etc.

Es falso de toda falsedad que el Sr. Rivero pidiese perdón al señor Corzo para que éste retirase su querrela. El Director del Diario no hizo más que admitir las amistosas gestiones del Representante de España, señor Torroja, y del Presidente del Casino Español, señor Puente, quienes se avistaron con el señor Corzo y acordaron la manera más satisfactoria de poner término á una cuestión contra la cual se había pronunciado la opinión española de toda la Isla.

Para llegar á este resultado, el señor Torroja pidió al señor Rivero que redactara un suelto para publicarlo en La Unión y en el Diario, dando por terminada la pendiente querrela. A ello accedió nuestro Director, redactando el suelto pedido, que fué á su vez aceptado por el señor Corzo, con muy leves modificaciones, y que dice así:

Solución satisfactoria

Por intervención de los señores Torroja y Puente, Representante de España en Cuba y Presidente del Casino Español de la Habana, respectivamente, y después de satisfactorias explicaciones, han terminado las cuestiones pendientes entre los señores don Isidoro Corzo y don Nicolás y don Atanasio Rivero.

Nos place el resultado y celebraremos que en lo sucesivo no haya lugar á nuevas desavenencias.

Con este suelto y con la manifestación del señor Rivero de que deseaba que retirase la querrela, quedó terminada la desagradable cuestión que ahora se pretende revivir.

Si el señor Corzo y su procurador creyeron conveniente hablar en su escrito de un perdón que nadie le había pedido, cosa es que no afecta ni puede afec-

tar al señor Rivero, quien, al tratar este asunto con caballeros como los señores Torroja y Puente, puso por condición que no había de pronunciar ni escribir palabra alguna, no ya humillante, pero ni aún que implicara la más pequeña mortificación.

LAS CAMARAS

SENADO

Presidente el primer Vice-presidente señor Dolz.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El Presidente expone á la Cámara no haber ninguna comunicación oficial para discutir, pero existen tres asuntos declarados muy urgentes por el Senado y que son Los Presupuestos, La Ley de Auxilio del Consejo Provincial y el Proyecto de Lotería Nacional.

El Sr. Párraga presenta una moción pidiendo al Senado acuerde sean discutidos en la próxima sesión Los Presupuestos.

Intervienen en el debate los señores Frías, Morúa, Zayas y Sanguily acordándose por mayoría discurrir la moción presentada por el señor Párraga.

El señor Zayas aduce importantes consideraciones acerca de la urgentísima necesidad en discutir una moción presentada á la Cámara respecto al proyecto de amnistía, puesto que el Senado no cumplió con el reglamento respecto á asuntos tan importantes como Los Presupuestos.

Pide el señor Cabello se lea la moción.

Procedese á votación, resultando empate.

El señor Bustamante pide se lean los nombres de los señores senadores que votaron en pró y los que votaron en contra.

Se leen, y el señor presidente, de acuerdo con el reglamento, suspende para la próxima sesión esta votación.

Ruega el señor Cabello se dé lectura, sin discusión, á la moción que suscribe con los señores Zayas y Rey.

El Senado acuerda prorrogar la sesión una hora.

Intervienen en el debate varios señores senadores sobre si se declara ó no de urgencia la discusión de la moción presentada al proyecto de amnistía.

Declarada urgente la discusión, el señor Frías pide pase dicha moción á la Comisión de Códigos para su dictamen.

El Senado aprueba se nombre una comisión especial compuesta de los señores Dolz, Frías y Cabello, para dictaminar sobre dicha moción.

El señor Presidente abre la discusión sobre el dictamen del señor Bustamante, relativo á la Ley de auxilios de los Consejos Provinciales.

Combátelo el señor Frías rogando al Senado repase el dictamen del Sr. Bustamante.

El señor Bustamante renuncia á la palabra por faltar tres minutos para terminar la sesión.

Se levanta la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La sesión de ayer principió á las tres de la tarde.

Aprobada el acta de la anterior, se

Desórdenes del Estómago

La Emulsión de Petróleo de Angier con Hipofosfitos, debido á sus propiedades antisépticas, suavizantes y curativas, previene y corrige las condiciones desordenadas del estómago y de los intestinos. Suspende la fermentación, y calma y limpia la membrana mucosa, fomentando así una acción más saludable y la fuerza de absorción, manteniendo también los órganos digestivos en un estado saludable para funcionar naturalmente y para restablecer de tal manera la salud y la fuerza. Los doctores recomiendan la Emulsión de Angier no sólo para enfermedades pulmonares y consuntivas, sino también para la Dispepsia Crónica, Diarrea Crónica, Disenteria, Catarros Gástricos é Intestinales, Ulceras Gástricas, y después de Fiebres, Sarampión, y en casi todos los casos donde los Organos Digestivos están afectados. La Emulsión de Petróleo de Angier es agradable al gusto y se mezcla perfectamente con leche, de suerte que es justamente la medicina á propósito para los intestinos desordenados de los niños.

Todos los boticarios la venden. Pídase el folleto interesante y valioso que mandamos gratis por correo.

ÚLCERA DEL ESTÓMAGO. Me enfermé en el mes de Noviembre de 1866 con una úlcera del estómago y fui tratado por cuatro doctores eminentes hasta el mes de Mayo de 1867. Durante los meses de Marzo y Abril tuve cuatro recaídas ca cinco semanas, y se me dijo que no podía vivir más que seis semanas. Cada vez que tenía una recaída tenía una hemorragia casi mortal, y el resto de mi sangre parecía volverse agua. Siempre pensé que la Emulsión de Angier me haría bien, y cuando los doctores no pudieron hacer más por mí, compré una botella, y sentí su efecto desde los primeros días, pudiendo digerir mi alimento. Continué tomándola hasta el mes de Septiembre de 1867, y desde ese tiempo no he sentido ningún dolor ni he sido molestado con mi estómago. Mi caso es muy bien conocido por aquí, y dicen los vecinos que mi cura es un milagro. Quisiera que Uds. publicasen esta carta para que los que sufran de enfermedades del estómago sepan cuán maravillosa es la Emulsión de Petróleo de Angier.—James Hamber, 43 Bute Street, Liverpool, Inglaterra.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSACHUSETTS, U. S. A.

Advertisement for Champion & Pascual furniture. Text: 'Tenemos el honor de anunciar que el martes, 26 de Mayo, abriremos las puertas de nuestro nuevo local, Obispo núm. 101, fabricado expresamente para la exposición y venta de muebles. Champion & Pascual.'

Advertisement for Vapores de travesía. 'Compañía General Trasatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES. VAPOR LA NAVARRE. Capitán: PERDRIGEON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de JUNIO. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.'

Advertisement for Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos. 'DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas MARTIN SAENZ. Capitán BILBAO. Saldrá de este puerto el 15 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ & BARCELONA. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cabañas y cómodo entrepuente.'

Advertisement for A. Folch y Comp. 'El hermoso vapor español JUAN FORGAS. Capitán Castells. de 6.000 toneladas, clasificado 109 A. 1. por el Lloyd inglés é iluminado por luz eléctrica, saldrá de este puerto HACIA FINES DE MES, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Almería y Barcelona. Este vapor no hará cuarentena. Admite pasajeros á quienes se les dará el camarado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía. Así mismo admite carga ligera. Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Informarán sus consignatarios: C. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA c 819 10 My'

Advertisement for VAPORES COBREOS de la Compañía Trasatlántica. 'ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº EL VAPOR MANUEL CALVO. CAPITAN OLIVER. saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 20 de Mayo á las 12 del día, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas. También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29. La correspondencia solo se admite en la Administración. Informarán sus Consignatarios: M. CALVO, OFICIO NUMERO 28. EL VAPOR Alfonso XII. Capitán FERNANDEZ. saldrá para VERACRUZ el día 3 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga hasta el día 2. Demás pormenores impondrá su Consignatario.'

Advertisement for Alfonso XII steamship. 'EL VAPOR Alfonso XII. Capitán FERNANDEZ. saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á fret corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los efectos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. El equipaje lo reciben también las lanchas en igual sitio, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana por el último precio de treinta centavos plata cada bulto. NOTA Se advierte á los señores pasajeros que sea el muelle de la Maquinaria, encontrarán los vapores remolcadores del señor Santanarria dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno. Los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuita. M. CALVO OFICIOS NUMERO 28 78-1 Ab'

Advertisement for EMPRESA DE VAPORES DE BOBRINOS DE HERRERA. 'EL VAPOR San Juan. CAPITAN Don Manuel Ginesta. Saldrá de este puerto el día 25 de Mayo á las 5 de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tímano, Baracoa, Caimancera, (Guantánamo) y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. GRAN REBAJO EN LOS PRECIOS DE PASAJE. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara y Holguín, Mayarí y Baracoa, Guantánamo, Caimancera, Santiago de Cuba. ORO AMERICANO. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO G. c 536 78-1 Ab'

Advertisement for NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICES PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). 'Esta línea será servida por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ", de porte de 6.000 toneladas, y todos construidos en 1902. Dichos vapores se han construido expresamente para viajes en los trópicos, y en su arreglo se priorizó y comodidades para los viajeros son iguales á las mejores que hacen el servicio entre New York y Europa. Pasajes de Primera y fletes á precios módicos. La línea se inaugurará con los vapores siguientes, que saldrán de la HABANA: Prinz Adalbert..... Mayo 25 Prinz August Wilhelm..... Julio 5 Prinz Adalbert..... Agosto 5 Prinz Joachim..... Septiembre 5 En su viaje de Europa, estos vapores después DE HACER LA ESCALA DE LA HABANA, seguirán viaje para VERACRUZ directamente, tomando pasaje en la Habana igualmente. Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acódate al agente Enrique Heilbut Correo Apartado 729. Cable: HELLBUT. San Ignacio 54. HABANA. C-800 20-5 My'

Advertisement for The Andes Steamship Co. 'TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES. Capitán GORTZ. Clasificado A n° 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. c 771 1 My'

Advertisement for Leon XIII steamship. 'EL vapor Leon XIII. Capitán UMBERT. saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Curipano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona el 4 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Miraflores con trahendo en Curacao. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 2. M. CALVO OFICIOS NUMERO 28'

Advertisement for Vuelta Abajo Steamship Co. 'EL VAPOR VEGUERO. Desde el día 30 de Enero de 1903, saldrá de Batambán, los viernes, después de cargar, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés. Se advierte á los señores pasajeros que se dirijan á los mencionados puntos de Vuelta Abajo, que deberán tomar el tren del ferrocarril que sale de la Estación de Villanueva para Batambán á las 240 p. m. los viernes. EL VEGUERO saldrá de Cortés los lunes con escala en Bailén, Punta de Cartas y Coloma, debiendo llegar á Batambán los martes. Para más informes, OFICIOS 28, altos. c 158 1 My'

Advertisement for VAPOR "ÁLAVA". 'Capitán E. Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para Cardenas, Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO ESPAÑOL. De Habana á Sagua (Pasaje en 1ª) 5.00 (Idem en 2ª) 3.50 Viveres, loza y ferreteria 50 cts Mercaderías 10.00 De Habana á Caibarién (Pasaje en 1ª) 5.00 (Idem en 2ª) 3.50 Viveres, loza y ferreteria 50 cts Mercaderías 10.00 Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carburo paga como mercadería.) Para más informes en CUBA 20-5 Hermanos Zulueta y Gámez c 821'

La Torre pidió la lectura de ciertos documentos. Durante ésta se ausentaron varios señores Representantes y no quedando quien tuviera que levantar la sesión. Eran las cinco y media.

LA PRENSA

Según los periódicos americanos felicitando a la República de Cuba en el primer aniversario de su establecimiento y, de paso, aprovechando la ocasión para decirle al gobierno de su país las verdades del barquero. Ayer hemos visto cómo las gastan el Tribune y el Evening Post. Véase lo que dicen hoy otros periódicos de la gran metrópoli. El World:

Luchando con todas las desventajas de su parte, Cuba ha pasado su primer año de nación independiente en medio de la más absoluta tranquilidad. Ese fin lo ha logrado a pesar de estar desorganizado su sistema financiero, arruinadas sus industrias y cerrados sus mercados naturales por la desvergonzada ambición de nuestros intereses preferidos inmoderadamente. Obsérvese con qué propiedad adjetiva el colega. Parece un académico.

Ese nos conoce mejor que el Tribune, que hablaba de nuestra prosperidad y nadie la ha visto. Dice que nuestro sistema financiero está desorganizado y aún pudiera decir que no está de ninguna manera, porque no existe sistema alguno de esa clase. A veces parece que, rige nuestra hacienda Van Horne; á veces los Consejos Provinciales, y á veces el señor Loinaz del Castillo. Eh lo que el World no acertaría es en suponer arruinadas nuestras industrias, estando tan floreciente la de los coches chinos, billetes de rifas y de la lotería de Madrid que da gusto ver esas casas de socorro y ese Vivac, después de las últimas fiestas y del último vapor correo. Salvo ese detalle, el World observa bien y juzga mejor.

El Times no le va en zaga, porque escribe: Hoy es más seguro vivir en Cuba que en nuestro Estado de Kentucky. La increíble mezquindad de las industrias protegidas de los Estados Unidos nos ha obligado á faltar á las promesas que hicieramos á Cuba al comenzar nuestra intervención. No obstante haber transcurrido un largo período de tiempo, Cuba tendrá aún que esperar y sufrir las incertidumbres que ofrece la segunda ratificación del tratado de comercio con los Estados Unidos antes que pueda disfrutar de la pequeña reducción en los derechos arancelarios que en él se hacen á sus productos.

¡Bah! Si bien se mira, Cuba no espera ya nada de los Estados Unidos. Saben de sobra lo que

pueden dar de sí y á dónde van con tratados y sin tratados. Denle á Arquímedes un punto de apoyo y á Cuba una guataca y quédense por allá todas las concesiones que pudieran hacerlos los Estados Unidos. Y á propósito: ¿qué habrán hecho en la Cámara de un plan de inmigración presentado, según se dijo, por el general Acevedo? Tengamos trabajo y brazos, y haya hombres emprendedores como Loret y Morlot, el doctor Zayas y los que organizan la defensa de nuestros productos contra los truts americanos, y así no ratifiquen nunca el dichoso tratado, para que se bañe en agua de rosas el señor Sanguily, cuyo famoso discurso contra él ó mucho nos engañamos ó hemos de llegar á saberlo de memoria como el Padre Nuestro.

Para El Combate de Sancti Spiritus la cuestión de la paga del Ejército no ha terminado porque hayan hecho declaraciones favorables á la paz los generales Lora, Rabí y Pérez. He aquí lo que escribe, examinando un trabajo de El Nuevo País: Muchos serán los prestigios de Lora y Rabí en la provincia oriental; pero no debe olvidarse que ambos generales SON EMPLEADOS del Gobierno: ellos comen, y es muy dudoso que los 18 ó 20 mil veteranos del disuelto cuerpo de Ejército que mandaban los repetidos generales, se conformen con ver comer á éstos.

Convenimos con El Nuevo País en que "no hay cerebro sano que crea en la posibilidad de encender hogueras revolucionarias en las circunstancias actuales de Cuba;" pero rechazamos la especie, lanzada por dicho colega, de que son "malvados ó locos los que anuncian perturbaciones del orden y la paz en la tierra." Nosotros no somos malvados ni locos, y aseguramos y anunciamos que si no se pagan los haberes del disuelto Ejército libertador, el bandidaje hará que se llene la bóveda celeste, dando fin de la titulada República que padecemos: sin que sean eficaces para contrarrestar el hundimiento de la ciudad bóveda, todos los prestigios del general Rabí, que ahora le reconoce el mencionado colega; ni todos los esfuerzos de los que celebraron pacto con la muerte y después aceptaron la ley Platt.

¡Caramba! Ni que tuviera el que eso escribe asegurado un puesto de general en el Ejército de los Estados Unidos, que serían los que salieran ganando con que aquí se hundiera la bóveda celeste. Porque aunque el escritor no se hiciera bandido, como no se haría seguramente para entregar su patria al extranjero, lo que es la propaganda la hace bien, y si los americanos no eran ingratos, alguna recompensa habían de concederle.

Pero lo que dice El Combate: "en estómagos vacíos no se debe confiar."

Por fortuna al ejército se pagará. Pero si Cuba no tuviese recursos para ello, como no lo tuvo España en muchos años para pagar á los estómagos vacíos de la primera guerra carlista, gran porvenir le esperaba, y mucho habría hecho El Combate por evitarlo.

Siquiera por patriotismo no debiera decir esas cosas. Bien es verdad que, según él: EL PATRIOTISMO—que es lo que se invoca para contener las impacencias de los veteranos miserables—lo entiendo cada quisque á su manera; es decir, según su condición moral. ¡Habría quien se atreva á negar que no todos los que militamos en las filas revolucionarias éramos hombres inteligentes y de orden? Patriotas, en el sentido político de la palabra, éramos casi todos; pero—además de los criminales y de los aventureros—había muchos mambises que no comprendían, ni comprenden hoy el patriotismo en el sentido recto, moral, del vocablo. ¡Y á estos hombres ninguna consideración los detendrá para lanzarse al bandidaje si no se les pagan sus haberes de soldado!

Y cómo ha de detener á esos hombres ninguna consideración si aquellos que como el colega—que sin duda tiene una noción del patriotismo muy distinta de la de los criminales y los aventureros—no los invita siquiera á considerar que su conducta los conduciría á la muerte y á la deshonra, después de perder la Patria? Tan poca fe tiene El Combate en la eficacia de la palabra y de la persuasión, que mueven montañas, cuando la libertad de Cuba es una demostración de lo incontrastable de ese poder?

Damos traslado al señor Director de Comunicaciones de la siguiente queja que produce El Trabajo, de Santa Cruz del Sur, por si encuentra modo de atenderla, que bien lo merece:

Cartas particulares llegadas á nuestras manos desde el vecino poblado de Guayabal, nos obligan, como encargados de velar por los intereses que afectan á esta comarca, á tomar como nuestras las quejas que dirigen, al ver lesionados sus intereses.

Es el caso que en aquel poblado viven unos 300 ó 400 vecinos con buenas casas de comercio y jamás han tenido una insignificante cartera para el servicio público y hasta ahora se han venido valiendo de un bote-correo que pagaba el central Francisco, que venía á buscar á esta cabecera la correspondencia particular de dicho ingenio y en el cual se llevaba la del público, pagando á su portador—como es natural—una retribución pequeña por cada carta. Pero hoy sucede que el central mencionado ha suspendido dicho bote y ha dispuesto que su correspondencia sea dirigida á Manzanillo, término municipal de otra provincia, por así convenirles, ó lo que fuere.

El caso es que toda la correspondencia que se dirige á Guayabal, la dirigen ó empacan en las oficinas de correos para Manzanillo, de donde la toma un vaporcito costero que particularmente la lleva toda al ingenio, sea ó no de la casa referida. Muy santo y muy bueno, puesto que allí tienen su poblado con sus vecinos correspondientes; pero no queremos que sea con perjuicio de los vecinos del poblado de Guayabal, situado en la costa, á cinco leguas del ingenio, y que en nada absolutamente tiene que ver con él ni sus vecinos. Esto es lo que nos importa aquí exponer y preguntar: ¿Se trata de restarnos la comunicación con Guayabal? ¿se ha instalado alguna oficina en el central Francisco? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha hecho dicha comunicación oficial con éste su término ó con su provincia respectiva?

Todavía los Consejos Provinciales. Habla El Vigilante, de Guayabal:

A pesar de lo innecesario y onerosos que resultan al país los Consejos Provinciales, juzgábase el de Pinar del Río más práctico y discreto que los demás de la Isla; pero nos hemos equivocado y nos ha salido peor, mucho

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

peor que los otros, por sus descabellados y absurdos propósitos.

El Gobernador ha aprobado los presupuestos de gastos ó ingresos para el presente trimestre de nuestro incipiente Consejo, y que ascienden á más de trece mil pesos, todo para empleados. Pero lo extraordinario, lo ocurrido está en los ingresos que han ideado los Consejeros y que demuestran claramente hasta dónde es capaz de llegar esa gente en su afán decidido de vivir á costa del pueblo.

Han creado un impuesto sobre el tabaco, consistente en un sello á cada tercio, y que piensan hacer tragar á los infelices vengeros con la tonada de que tal sello garantiza la legitimidad del fruto. ¡Como si el tabaco de Vuelta Abajo hubiese necesitado alguna vez de garantías! ¡Equivocados están los Consejeros si creen que los vengeros se dejarán engañar de tan burda manera! Suponen nuestros imunes Consejeros que ese impuesto producirá nueve mil pesos en el trimestre. ¡Como si fuese tan fácil sacar ese dinero al decaído y único fruto que produce la provincia!

Otro de los impuestos consiste en recargar en un tanto por ciento los boletines de pasaje de los ferrocarriles de la provincia. Esta sorpresa nos la tenía reservada el Consejo, que supone se recaude por este concepto 3,665 pesos. Y para completar trece mil y pico, presuponen los Consejeros 365 pesos por conceptos de multas provinciales. ¡Neguimos luego talento á nuestros Consejeros! Preparámonos, pues, á viajar y esperar multas provinciales, porque los gastos no se rebajarán, los tres mil pesos habrá que buscarlos de cualquier manera, aunque esperamos que nuestros valientes vengeros se las entiendan á lozazo limpio con los cobradores del fiamante impuesto á los tercios del tabaco.

No seremos nosotros los que nos preparemos á viajar si llega á exigirse el impuesto sobre el billete de pasaje. ¡Saben ustedes lo que pasará por uno cuando en vez de oír: ¡Señores viajeros, al tren! tenga que escuchar: ¡Señores viajeros, la bolsa! Porque, en fin, Cuba no es Sierra Morena.

ENTIERRO

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos del ilustre doctor don Vicente Benito Valdés. El acto ha sido una manifestación tan grandiosa como merecida, en honor del sabio cubano cuya irreparable pérdida se llora hoy en muchos hogares. No sólo el cuerpo médico rindió ese último tributo al que fué su dignísimo compañero, sino que á su vez se unió una nutrida representación de todas las clases de esta sociedad. Allí se veían banqueros, propietarios, comerciantes, industriales, letrados, periodistas; en una palabra, todo lo que representa la

sociedad de la Habana en sus múltiples aspectos.

En hombres de compañeros queridísimos fué bajado el cadáver del doctor Valdés desde el lecho mortuario hasta el magnífico coche de infansón, en que fué llevado al cementerio, y allí también amigos muy queridos llevaron en hombros el ataúd hasta la fosa que guarda sus preciados despojos.

Cuestión de higiene

No puede negarse que hay loable empeño por atender las cuestiones relacionadas con la salud pública, y que en este asunto se ha adelantado mucho entre nosotros. Por lo mismo, es deber de la prensa denunciar todas aquellas faltas que observa y que contravienen las prescripciones que la higiene aconseja.

A este número pertenece la queja que nos han dado varios vecinos de Jesús del Monte; queja tan justa como digna de ser atendida. Se trata de que el Ayuntamiento mandó abrir unas zanjas desde la loma de la iglesia á la Vibora, para el servicio del abastecimiento de aguas.

Pero si el procedimiento es loable, no resulta lo mismo la demora con que se realiza. Ocho ó diez días hace que se abrieron esas zanjas, y abiertas siguen, sin que se hayan depositado las cañerías y vuelto á cubrir de tierra, y como nos hallamos en la época de las lluvias, de aquí que esté amenazado el vecindario de que se conviertan las zanjas en focos de infección por las aguas que en ellas quedan forzosamente depositadas, desarrollándose enfermedades que afectan á aquel vecindario.

Es de esperar que el Ayuntamiento, en éste, como en todos los casos análogos, proceda con la debida actividad y energía, en bien de la salud pública.

DE PROVINCIAS

SANTIAGO DE CUBA

EL TELÉGRAFO EN BARACOA (Por telégrafo). Baracoa 19 de Mayo (Por Santiago de Cuba)

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El comercio, los Agricultores y el pueblo en general de Baracoa vienen sufriendo considerables perjuicios, especialmente en la época actual, á causa de no funcionar el telégrafo hace bastantes meses, no obstante haber contribuido, facilitando los primeros recursos para construcción de la nueva.

Suplicamos reproduzcan la queja. Por el correo irán detalles. Simon.—Tur.—Albuern.—Argüelles.—Casanova.

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que tuíamos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que care-

cen de todo alimento. Dios pagará el bien que hagan á los pobres niños.

El Dispensario "La Caridad", se halla en la calle de la Habana, esquina á Chacón, planta baja del Obis-pado. DR. M. DELFIN.

DE VUELTA DEL SERVICIO

"Si hoy le escribo es solamente á causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos la contrajo en el servicio de resultados de un catarro mal curado. "Todas las mañanas tose durante una hora hasta que arroja bilis y fleugas, costándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber almorzado. Apenas hace frío se resaca-cerba la tos, pero si entra en un sitio cálido, se le calma entonces y se siente mejor. Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún físico. "Tenemos una amiga que se ha curado con el alquitrán de V., por lo cual le ruego que me envíe un frasco. "Firmado: María Desnoix, 125, rue de Sevres, París."

DESNOIX

El farmacéutico que recibí una carta el 19 de Octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibí otra carta del teniente Guoyot, de noviembre de 1896—Monsieur Guoyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de alquitrán que V. me envió no ha vuelto á arrojar más bilis ni fleugas, y ya desde entonces le desahoga la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar. "Damos á V. las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, y se comenzará ya á tener series mejores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ser la vida. "Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sevres, París."

Es de esperar que el Ayuntamiento, en éste, como en todos los casos análogos, proceda con la debida actividad y energía, en bien de la salud pública.

DE PROVINCIAS

SANTIAGO DE CUBA

EL TELÉGRAFO EN BARACOA (Por telégrafo). Baracoa 19 de Mayo (Por Santiago de Cuba)

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El comercio, los Agricultores y el pueblo en general de Baracoa vienen sufriendo considerables perjuicios, especialmente en la época actual, á causa de no funcionar el telégrafo hace bastantes meses, no obstante haber contribuido, facilitando los primeros recursos para construcción de la nueva.

Suplicamos reproduzcan la queja. Por el correo irán detalles. Simon.—Tur.—Albuern.—Argüelles.—Casanova.

Para los niños pobres.

Las provisiones de arroz, harina de maíz y leche condensada que tuíamos en el Dispensario, se han concluido. Suplico á las personas generosas que no olviden á los niños pobres que care-

—Por supuesto. Por otra parte, creo que no volveremos á ver al Coronel. Tengo mis razones para pensar que se embarcó ya. Jamás sabremos de él probablemente. Va al Africa. Morirá herido por algún egipcio ó sucumbirá de sed en las arenas infinitas del desierto, como Hasan en el poema. Como su pensamiento volará en ese instante á las verdes y frescas enramadas de Neath!

Mientras hablaba, Isabel se dirigía al jardín y bajaba la escalinata. Había prometido á Lennox que aquel día podría ver á Gertrúdis, sola, en un lugar determinado, y lo había animado á declararse á ella. Pingia vacilar en el camino que tomarían. Por aquí en esta ó en aquella dirección! ¿Por aquí, encontrarían vacío el nido del espáritu; por allá habría, tal vez, un nido de pizones. Quizás el manzano tendría flores. Parecía indecisa.

La conversión de Isabel era soñadora y romántica. Hablaba de las vidas que pasan ante nosotros como los buques por el mar, sin dejar huella. Hablaba de la ironía de la suerte que nos hace conocer demasiado tarde el amor. Repetía que los poetas cantan siempre el amor sin esperanza. (Continuará.)

¡Eslavos del Estómago! EL que no puede comer sin sentir ocupación, dolor, sofocación, eructos acrisos y otras molestias es un esclavo del estómago. El hombre ó mujer que quiera emanciparse debe tomar las Pastillas del Dr. Richards Estas pastillas son digestivas, antisépticas, tónicas. No son purgantes. Transforman el estómago de tirano en sirviente. Con la salud devuelven al paciente fuerzas, carnes, buen color, buen humor. Pésese Vd. antes y después de tomarlas. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLLETIN (57) LAS DOS ROSAS Novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ. (CONTINUACION) —No, á mí me dijo algo. No le soy simpática, y lo siento, pero ella me agrada mucho. Nuestro pobre Coronel me morirá de tristeza en su soledad. —¡Y por qué se ha de morir! No ha venido por vernos. —Creo que ha venido por verte á tí. —En ese caso será más prudente y lo verá menos. —Tu madre se incomodaría mucho si supiera que lo recibes aquí. —¡Creo que tengo miedo!—preguntó Gertrúdis, de mal humor. —Tú debes saber lo que heces, —dijo la señorita Hyde, sonriendo.—Yo haré lo que tú quieras. La Condesa, fiel al plan que se había trazado para alcanzar la reconciliación, estuvo muy animada en la mesa, y por la noche tocó y cantó las piezas que prefería Lord Castlemaine. Si hubieran estado solos esas pequeñas atenciones habrían hecho renacer

su mútuo amor; pero la presencia de Isabel creaba una influencia maligna que los separaba. Lady Craven veía que todo podría arreglarse con un esfuerzo más. Pensó que convenciendo al Conde de que había ofendido á su esposa de algún modo, él andaría el camino que faltaba. Mientras su hija é Isabel cantaban duos, ella se acercó á su yerno. —Mi querido Lord Lod Castlemaine, —le dijo,—permítteme que os hable como si fuera vuestra madre. Estáis celoso. Los Castlemaine lo han sido siempre. ¡Por qué seguís pensando en el Coronel! Gertrúdis no piensa más que en vos. No tiene la culpa de que la admiren. Vos, por ejemplo, no tenéis la culpa de que la señorita Hyde esté prendada de vos. —Yo...culpa...la señorita Hyde! Mi querida Lady Craven! —Os sorprendo, no es cierto? —Más de lo que podéis imaginar, y creo que estais equivocada. —No lo estoy. Se ocupa de vos desde el año pasado. Lord Castlemaine movió la cabeza. —Hemos sido amigos, buenos amigos, eso es todo. Jamás le he dicho una palabra; jamás he pensado en ella. —Os creo; pero no me equivoco. Ella lo demuestra bastante claro. El Conde recordó algunas escenas con Isabel, pensó en los cuadros en que

había sido Enrique VIII, y la convicción empezó á nacer en él. Lady Craven lo observaba. —¿Qué es que vos no tenéis nada que reprocharle? —¿Sois amado. Lo mismo pasó á Gertrúdis, su diferencia consiste en que vos sois celoso y ella no lo es. Vos prohibís á Gertrúdis que vea al Coronel; ella invita á la señorita Hyde á vivir en su casa. —Los celos indican amor,—repuso Lord Castlemaine. —No. Los celos demuestran desconfianza. El amor completo debe tener completa fe. —Pero Gertrúdis sabe que yo no amo más que á ella. —Y vos sabéis que Gertrúdis no ama más que á vos. —Como quiera que sea, aunque no sé si será cierto lo que os figurais de la señorita Hyde, deseo que parta de aquí cuanto antes. En mi opinión, la lealtad absoluta es el alma del matrimonio. No me agrada el homenaje del que no tiene derecho á hacerlo. Los Castlemaine son altaneros y celosos; pero son fieles. Yo no robaré á mi esposa ni una partícula del amor que le debo; pero exijo que ella no dé á nadie ni la menor parte del lugar que me corresponde en su corazón. —Estaré aquí hasta que haga irse á la señorita Hyde. Os invitare á que vayais con Gertrúdis á pasar tres se-

manas en Eastdale, en cuanto terminen las reparaciones que estoy haciendo allí; no convidando á Isabel, tendré que volver á su casa. Durante tres ó cuatro días Gertrúdis no se separó de su madre y no vió al Coronel. Lennox, desesperado, escribió á la señorita Hyde, pidiéndole que fuera á hablar con él á Westmoss. —Veo que Lady Craven ya é impedido que la vuelva á ver,—dijo. —Gertrúdis no duda de vos; pero Lady Craven no se separa de ella. —¡Sospecha algo! —Creo que sospecha de mí. Gertrúdis y el Conde no se llevan bien ahora. El es muy dominante y ella sufre mucho á su lado. Lady Craven se vió obligada á partir antes que Isabel. El encargado de la fábrica se enfermó repentinamente, y ella tuvo que ir al instante á Eastdale. Convidó á su hija y á su yerno á pasar algún tiempo allí en cuanto despidiera á los trabajadores, según había dicho al Conde. Isabel comprendió el plan. —Debo darme prisa,—pensó. Volvió á hablar á Gertrúdis en contra de su esposo. —Gertrúdis,—le dijo,—he conocido bien el carácter del Conde y veo que es muy vengativo. Dice que hará su-

frir doble al que lo haga sufrir á él. Eso lo hereda de sus antepasados. —Para tener esa herencia, vale más no ser noble. —El no hubiera podido ser mi esposo, porque exige obediencia ciega. —Nunca obedeceré así,—contestó la joven. —El cree que el marido debe disponerlo todo, y que él solo tiene derecho de elegir los amigos de su esposa. XLIX. SIN MÁSCARA. —Ya no damos nuestros encantadores paseos,—dijo Isabel,—desde la llegada de tu madre. Después de estar en Londres tanto tiempo, anhelo ver el campo, los bosques, las flores silvestres. —¡Si nuestros paseos eran muy agradables; pero es imprudente seguir viendo al coronel Lennox como hasta ahora hemos hecho. —¡Qué mal hay en eso! Hablamos de flores ó de poesía con un hombre inteligente. —Pero parece que lo hacemos en secreto. —Tú esposo, con su orgullo y sus celos, nos obliga á ello. ¡Te ha convencido ya el Conde, Gertrúdis! ¡Tienes miedo! —¡Miedo! No tengo miedo de nada. Yo no haré sino lo que deba hacer.

DESDE WASHINGTON

16 de Mayo

Mr. Chamberlain, Secretario de Colonias de Inglaterra, se parece al señor Romero Robledo, que también, rigió colonias y de quien se ha dicho que "siempre le está sucediendo algo". El parecido se limita a esto: pues mientras el Sr. Romero Robledo hizo cuanto pudo para que España se quedase sin colonias, la política de Mr. Chamberlain ha dado a Inglaterra el Transvaal y el Orange. Es lo más notable de este hombre extraordinario que, después de haber sido poco escrupuloso para traer la guerra y hacer la anexión, ha desplegado con los vencidos un tacto, una nobleza, una generosidad que lo ponen a la altura de los grandes estadísticos.

Lo último que le ha sucedido es un discurso, pronunciado ayer en Birmingham; discuro que la prensa de Londres calificó de acontecimiento, de punto de partida para algo importante, etc. etc. Mr. Chamberlain ha recogido y expuesto con mucha lucidez, con un buen sentido verdaderamente británico, una tesis, que ya siendo vieja, pero que ningún partido ha aceptado: la unión aduanera entre Inglaterra y sus colonias.

—Conste—ha dicho, con su habitual *cranerie*—que yo no renuncio al libre cambio, que yo sigo siendo libre cambista; pero necesitamos revisar nuestra definición clásica del libre cambio. Pedimos a las colonias que nos ayuden con hombres y dinero, en caso de guerra; ¡qué menos podemos darle que ventajas arancelarias sobre los extranjeros? También ellas nos concederán esas ventajas a nosotros. ¿Es razonable que sacrificásemos el comercio con nuestra gente para cultivar el comercio con nuestros rivales y competidores? Sin renunciar al tráfico con todas las naciones del mundo, debemos de reivindicar el derecho de negociar y hasta el de represalia (*retaliation*) siempre que alguien amenace nuestros intereses ó nuestras relaciones con las colonias.

Es, como se ve, un programa análogo al de los autonomistas de Cuba, los cuales pedían un régimen aduanera liberal para que la isla conservase sus relaciones con el extranjero, pero admitían que se favoreciese algo a las importaciones peninsulares. Solo que, mientras en Cuba se quería ir de un régimen proteccionista a otro de libre cambio atenuado, Mr. Chamberlain quiere que, del actual régimen libre-cambista, por el cual lo mismo pagan en Inglaterra las mercancías coloniales que las extranjeras—se vaya a una situación de preferencia para las mercancías coloniales; y como corolario, a una situación preferente para las importaciones británicas en las colonias.

A esto le llama retificar la definición del libre cambio; y la cuestión que plantea tiene tanto de política como de económica. Los partidarios de lo presente alegarán que las colonias están bajo la bandera de Inglaterra, pero no son Inglaterra, por tener gobierno aparte, presupuestos especiales, etc. y que, por lo tanto, no es de derecho el libre cambio entre ellas y la Metrópoli, como lo es entre Londres y Liverpool; a esto y a cuanto se objete, ya habrá contestar Mr. Chamberlain, y de seguro no dejará de hacer valer el argumento de que, también Irlanda tiene un gobierno aparte, aunque no propio ni autónomo—ministro en Londres y virrey en Dublin—y, sin embargo, hay libre cambio entre ella y la Gran Bretaña.

El elemento teórico de este asunto es lo que nos interesa menos y también a los ingleses, que no creen en la geometría política, y sí en la experiencia; lo que, sin duda, el mundo civilizado estudiará con atención será el resultado económico que tenga esa unión aduanera. El problema se presenta en el imperio británico con datos distintos de los que lo constituirían en España y sus colonias. Aunque en España se hubiera suprimido todo derecho sobre las importaciones de las Antillas y de Filipinas se hubiera abolido el estanco del tabaco, nunca habría habido en la Península mercado bastante para absorber toda la producción de las colonias, ni siquiera la mayor parte de ella. Además, esa producción era exclusivamente tropical; mientras que en el imperio colonial británico hay todos los climas; y de aquí que la unión aduanera pueda desalojar del mercado inglés muchas importaciones europeas y establecer entre las colonias frías, como el Canadá y las colonias tórridas, como las Antillas, relaciones que destruyan las importaciones de Europa, de los Estados Unidos y de las regiones tropicales que no sean inglesas. Quien se tome el trabajo de leer el catálogo de ese imperio —el mayor que se ha visto desde que rayó Roma—con sus 11 millones largos de millas cuadradas y sus 400 millones de habitantes, distribuidos por

todas las zonas, reconocerá que un cambio de política económica, aplicado a masas tan vastas, ha de influir en los mercados.

Mr. Chamberlain ha opinado en Birmingham que este será el tema de las próximas elecciones legislativas; pero no espera que la solución venga pronto. "No necesito—ha dicho—que el pueblo se apresure a decidir sino a pensar lo que ha de decidir".

X. Y. Z.

Consejo Provincial

A las cinco de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Consejo Provincial, con asistencia de los señores Casquero, Portuondo, Chaple, Ariza, Campos Marquetti, Taboada, Teñechea, Real, Rosas y Ayala, bajo la presidencia del señor Valdés Infante.

Abierta la sesión fué aprobada el acta de la junta anterior, no sin haber llamado antes la atención el señor Chaple, de la falta que se venía cometiendo por la Secretaría, de dar lectura a las actas en minutos, y no extendidas en el libro, como lo dispone el Reglamento interior del Consejo.

Después se dió cuenta de una instancia suscrita por los Presidentes de las Sociedades, Beneficencia Catalana, Balear, Valenciano-Murciano y Naturales de Andalucía, pidiendo dispensa del impuesto provincial para la función que á favor de los fondos, se efectuará en el frontón Jai-Alai, el día 29 del actual.

El Consejo accedió á dicha pretensión por mayoría.

Se da lectura á una moción del señor Ayala, solicitando un crédito de \$50, para los gastos que le originará al Delegado del Consejo, que asista á la Conferencia de Beneficencia y Corrección que se efectuará, el día 24 del actual en Santa Clara.

Dicha moción fué desestimada por ocho votos contra tres de los señores Valdés Infante, Casquero y Ayala.

Por Secretaría se da cuenta del informe de la Comisión de Fomento, en sentido negativo á la moción presentada por el señor Osorio, sobre la construcción de un puente colgante sobre la bahía, entre la Habana y Regla. El expresado informe quedó aprobado por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta del informe emitido por la propia Comisión de Fomento, referente á la reclamación que tiene establecido el Consejo ante el Poder Ejecutivo de la Nación, sobre propiedad de la manzana número 48 de las antiguas murallas, que es de su propiedad, y donde se tiene el proyecto de fabricar el Palacio del expresidente Consejo y Gobierno Civil.

La Comisión propone se insista nuevamente en la reclamación de dicha manzana.

El señor Chaple impugna el informe de la Comisión, en el sentido de que no está conforme con el argumento en que ésta se apoya para reclamar dichos terrenos.

El señor Infante se dispóna á defender dicho informe como ponente del mismo, pero en esos momentos el señor Rosas pide quede el expediente sobre la mesa para estudiarlo con detenimiento y poderlo resolver en conciencia en la próxima sesión.

Por último, el señor Portuondo pide se aplique el artículo 21 del Reglamento á los señores Consejeros que no asistan á las sesiones sin justificación de causa, y que por la presidencia se imponga sin consideración alguna la pena que el mismo señala.

Con motivo de esta proposición verbal se entabló una amplia discusión, en que tomaron parte todos los señores Consejeros, en la cual cada uno de ellos dió diferente interpretación al expresado artículo 20 del Reglamento.

En definitiva quedó acordado que la interpretación que se dé á dicho artículo, es que si á la hora reglamentaria de reunirse el Consejo no está presente el Consejero ó su justificación, quede comprendido en la penalidad que determina el mencionado artículo.

Con este acuerdo terminó la sesión.

CONFERENCIAS MEDICAS

La Conferencia pronunciada el miércoles por el distinguido especialista doctor D. Pedro Albarrán, estuvo concurrencidísima.

El salón del Hospital núm. 1, donde se verificó, estaba lleno de médicos ilustrados. El doctor D. Vicente de la Guardia presidió el acto; siendo muy aplaudido el conferencista en su lección sobre fisiopatología del riñón.

Hasta el día 30, sábado, no se efectuará la próxima conferencia, terminando con ella la presente serie, que viene celebrándose en el Hospital número 1.

Está á cargo el doctor D. Alonso Bentancourt de aquella, y ya anunciamos en su oportunidad la tesis que ha de desarrollar el conferencista.

LA ZAFRA

El total de sacos de azúcar de la zafra actual entrados hasta el día 18 en Matanzas, asciende á 1.034.850. Entrados hasta igual fecha del año pasado, 939.100 sacos. Bicoques de miel recibidos hasta el referido día 18, 8.540.

El sábado quedaban en los almacenes de Cienfuegos 248.897 sacos de azúcar distribuidos en esta forma:

Table with 2 columns: Item name and Quantity. Includes The Cienfuegos Coal Co., Cacicedo y C., Terry, Cardona y C., Avilés, N. Castaño, Fowler, T. Trufin & Co., and a Total of 248,897.

El fruto recibido hasta el día 18 en los almacenes de depósitos, en Sagua, suma 354.632 sacos, á saber: existentes, 147.515; exportados, 207.117.

En igual día del año próximo pasado habían llegado á dicha villa 307.266 sacos, de los cuales había existentes 261.940 y exportados 45.326.

Diferencia á favor de la actual campaña, 47.366 sacos.

ASUNTOS VARIOS.

EL TRATADO DE ISLA DE PINOS

A las cuatro y media de la tarde de ayer se firmó en el Departamento de Estado el Tratado permanente de que trata el artículo 8 del Apéndice Constitucional.

El referido Tratado lo suscribieron el Secretario de Estado, señor Zaldo y el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Squiers.

Hoy será enviado al Senado para su ratificación.

DIFERENCIAS DE CUOTAS

Por la Secretaría de Hacienda se ha llamado a la atención del Ayuntamiento de Jagüey Grande hacia varias diferencias de cuotas, á favor unas, y en contra otras, del Municipio, observadas en la copia de la Matrícula de Subsidió de aquel término que fué remitida por la Alcaldía Municipal, á petición de dicho Centro.

CONSULTA EVACUADA

A virtud de consulta elevada por la Alcaldía Municipal de Baracoa, sobre tributación de la "West Indies Trading Co." se ha resuelto por la Secretaría de Hacienda que el Ayuntamiento está obligado á resolver en primer término y con arreglo á su criterio el caso que suscite la situación en que resulta colocada la referida Compañía, por los giros que explota en la localidad; y que el carácter de Centro de alzada de la Secretaría, no le permite prejuzgar cuestiones en las que más adelante tuviera quizás que intervenir por la interposición de cualquier recurso.

NO CABE LA EXENCIÓN

Evacuando consulta de la Alcaldía Municipal de Colón, se declara por la Secretaría de Hacienda que, comprobado que una Empresa de Ferrocarril obtiene renta de alguno de sus edificios ó de parte de él, no cabe duda de que no sería razonable ni aplicable, ni pretender la exención de la contribución territorial, puesto que conforme á la Orden n.º 335 de 1900, no alcanza el beneficio sino á las anexidades necesarias para la explotación de las líneas, y tal condición esencial resultaba prácticamente desmentida.

REMEDIO AL CANTO

Tan pronto como el Secretario de Gobernación, señor Yero, tuvo conocimiento por la prensa de ayer tarde de las quejas producidas por el pueblo de Baracoa, contra el servicio telegráfico de aquella localidad, ordenó que de Santiago de Cuba salga para dicho punto y se haga cargo del servicio, el antiguo telegrafista señor Maruri.

COMISIÓN EN PALACIO

Una comisión de vecinos de San Diego de los Baños (Pinar del Río) acompañados del senador señor Lazo, visitó ayer tarde al Presidente de la República, del cual solicitó que se llevén á cabo algunas obras públicas en aquella comarca.

El señor Estrada Palma, prometió á la comisión, hacer cuanto pudiese porque sus deseos se viesan cumplidos.

LICENCIA

Se han concedido treinta días de licencia por enfermo al empleado de la Secretaría de Hacienda, don Manuel Fernández y González.

ACADEMIA DE CIENCIAS

En la tarde del domingo 24 del actual, á la una y media, celebrará esta Corporación sesión ordinaria, con arreglo á la siguiente orden del día: 1.º Discorso de los informes sobre vinos.—Doctor Manuel Delfín. 2.º Misión científica desempeñada por los doctores J. Santos Fernández y G. López.

Sección de gobierno. A Informe sobre honorarios profesionales.

B Informe sobre honorarios profesionales.—Doctor Francisco I. de Villadóna.

LICENCIA Se han concedido quince días de licencia para asuntos propios, al ingeniero jefe de Obras Públicas del distrito de Pinar del Río, don Esteban Duque Estrada.

IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DE LA FIESTA CAMPESITRE CELEBRADA EN EL ARSENAL EL DÍA 9 DE MAYO DE 1903.

Table with 4 columns: Item, Current currency, Oro, Plata. Includes Por donativos y papeletas vendidas, En la Pescaería, En el salón de baile, etc.

GASTOS Plata. Sellos postales, 12.00; 500 circulares y sus sobres, 4.00; Cintas para distintivos, 14.50; Por dirigir las papeletas y recogerlas, 6.55; Por recaudar entradas para el baile, 1.00; Por madera para armar mesas, etc., 9.40; A los jardineros del señor Chaple, por su trabajo, 4.00; Por el almuerzo del salón de baile, 6.25; Por acarreo de sillas, piano, bastidores, 15.80; Ayudantes de carpinteros, 3.50; Por servicio, 6.80; Alquiler de sillas, 16.68; Por recoger las papeletas á la entrada, 3.00; Obsequio al señor Pidalán, 19.74; Total, 122.68.

Saldo... \$2,376.46

Marta Loiné de Santa Marta, Tesorera.

CUBA Y AMERICA Edición semanal

El gran esfuerzo que ha significado la publicación del número extraordinario América en 1903, acogido con general aplauso y merecido encomio, no ha impedido que Cuba y América publique puntualmente el número de su edición semanal correspondiente al domingo 24.

Es un número notable, como todos los de la estimada revista. El señor Ramón Meza, en sus Tópicos urbanos, apunta ideas cuya realización beneficiaría mucho á nuestra ciudad. Necesidad del Sater, en su útil trabajo que firma el señor Francisco Toymil; La situación en Macedonia, es una descripción gráfica, acompañada de ilustraciones de las atrocidades de los turcos; Lucha por la vida vegetal, por Juan Vilaró, es un interesante artículo de vulgarización científica; El hombre en Europa, también ilustrado; Calzados, por Z. Camps; Para Dolores, poesía, por Fernando de Zayas; La Abandonada, por M. Muñoz Bustamante, relativo al admirable cuadro del pintor cubano Leopoldo Romafach; Las Exposiciones norteamericanas; La Chatahuc, por J. A. B.; Cuba, por Lola Rodríguez de Tió; Cuba, por D. Muñoz Rivera; Amor Vendado, por Salvatore Farina; Un mago de la voz, por Lohengrin; Revista de Impresos, Notas y Noticias.

Como se ve, no cabe texto más variado, más interesante y más instructivo.

¡Qué diremos de las ilustraciones! La cubierta en colores, de notable artista, representa una escena llena de vida. El número de grabados que ostentan sus páginas suman veinticuatro. La impresión y presentación del número á cargo de la imprenta El Trabajo, no puede ser mejor.

Recomendar á nuestro público á Cuba y América es inútil. La estimada revista, por su esfuerzo continuo y generoso, ha sabido conquistarse lugar prominente y merecido entre el periodismo ilustrado cubano.

EN LOS HOTELES HOTEL INGLATERRA Día 21: Entradas.—Sres. D. E. M. Hamah, de Matanzas; J. A. Parker y Sr. Dr. E. R. Kellogg; G. H. Arkinson, de los Estados Unidos. Día 22: Entradas.—Sr. D. H. Otewart, de los E. Unidos.

HOTEL TELEGRAFO Día 21: Entradas.—Sres. D. Rafael A. Ruiz, María Reyes, C. M. Cancio, Octavio Prieta y Sr. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

HOTEL PASAJE Día 21: Entradas.—Sres. D. J. R. Mederos y dos de familia, de Sagua; W. S. Prendle, de Nueva York. Día 22: Entradas.—Sr. D. M. C. Togg y señora, de los E. Unidos.

QUIENES SON LOS QUE VAN

á la Botica SAN JOSE, del doctor González, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

ALLI VAN los enfermos que necesitan recetas despachadas con esmero. ALLI VAN los catarrosos y asmáticos que necesitan comprar

Licor de Brea del Dr. González que es el mejor pectoral inventado hasta el día. ALLI VAN las muchachas anémicas á comprar el

Vino de Carne con Hierro que es un tónico que corrobora, fortifica y aprieta. ALLI VAN los estreñidos á comprar el Té Japonés del Dr. González. El efecto es seguro. Se toma, y ¡zas! ALLI VAN los calenturientos á comprar Termómetros de confianza. ALLI VAN los que sudan y necesitan usar Polvos de Talco boratado para la piel. ALLI VAN los que necesitan comprar patentes legítimas. ALLI VAN van los quebrados, no en busca de dinero, sino á comprar bragueros; y, por último: ALLI VAN los ricos, los medianos y los pobres, á comprar cuanto necesitan del ramo de Farmacia. Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Se vende al por mayor á precios reducidos. No olvidar las señas: Botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112, esquina á Lamparilla.

Banco Nacional de Cuba

(National Bank of Cuba) Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y giro sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

Admite depósitos á plazo fijo de tres ó más meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas.

CARTAS A LAS DAMAS escritas expresamente PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid 30 de Abril de 1903.

Que honrado se ve Madrid con la visita de tanto sabio eminente. Vivimos de admiración en admiración; y aun cuando yundan las personas que, como yo, apenas entienden de nada, y menos de medicina, no somos tan absolutamente nece-

El jueves 23 se celebró en el teatro Real la solemnidad inauguración del Congreso de Medicina. La familia real asistió al acto desde su proscenio. Presidió la ceremonia el jefe del gobierno. La mesa presidencial se colocó en el escenario. Estuvo ocupada por los señores Silveira, Calleja, Fernández Caro y los principales delegados extranjeros. La hermosa sala del teatro hallábase decorada con tapices de Palacio.

Toda la prensa, cumpliendo imperioso y gratísimo deber, ha saludado con entusiasmo a tan ilustres representantes de la ciencia, que se han dado cita en Madrid para comunicarnos los progresos de sus estudios, el resultado de sus esfuerzos en bien del prógno.

Esta reunión magnífica é individualmente han acudido cinco mil congresistas médicos.

Quo interesante es todo esto; qué hermosa esta mayor y más noble suma de labor intelectual aplicada a la más elevada misión que es dable en la vida: hacer frente a la muerte.

Hay que hacer algo más que saludarlos; hay que admirarlos. Bien han hecho en hacerlo así, y cumplir sagrado deber, desde el Rey hasta el último ciudadano.

Alfarrón, Juan Santos Fernández, Allen Jamieson, Ogilvie, Conzatti, Baunon de Phalou, Doyen, Doléris, Bronard, Pinard, Lyden, Politzer, Schreter, Unna, Rubin, Berthou, y otros no menos ilustres, hacen honor, con los españoles, a la gran ciencia salvadora de la humanidad. Bienvenidos.

El día 24 comenzaron sus tareas las secciones del Congreso médico. El espectáculo que ofrecía el Palacio de la Biblioteca era por demás pintoresco. El salón de lectura, convertido en inmensa sala y dividido en compartimientos por tabiques, estaba totalmente lleno de extranjeros. Esplendidas damas, muy ufanas con poder ostentar su hecho de congresista, disputábanse artísticas postales con vistas de España; y admiraba su tranquilidad en medio de aquel bullicio, escribiendo después en aquellas mismas tarjetas.

Notas llamativas, agradables, pintorescas, la variedad de idiomas, el diferente color de los vestidos, los vistosos uniformes extranjeros, etc., etc.

Este mismo día 21, por la tarde, se efectuó en Palacio la recepción de los congresistas, los cuales, según iban llegando, se agrupaban y colocaban del siguiente modo.

Salón del Trono.—Congresistas de Austria, Alemania y Rusia. Antecámara de Gasparini.—Italia, Inglaterra y Australia. Cámara de Gasparini.—Francia, Suiza, Colombia, Chile, Argentina, Uruguay, Chile, Salvador, Turquía, Suiza, Costa Rica, Colombia, Paraguay, Siam, Chile, Ecuador, Nicaragua, Grecia, Rumania, Serbia, Perú, Bosnia y Bulgaria, Gran Colombia.

Los congresistas españoles se reunieron en las habitaciones que fueron de la infanta Isabel. Veinte mayoritarios de semana citaron de todo lo relacionado con la entrada y colocación de los congresistas. De éstos acudieron más de seis mil a la recepción.

Casi todos iban de fraile; algunos llevaban trajes académicos; los militares, variados uniformes, y el médico del Instituto su gran turbante color marrón. La gran escalera del regio alzar estaba decorada con hermosas plantas, así como los salones.

Al frente de cada grupo de congresistas iba el embajador, ministro ó jefe de misión de su país.

Señal las tres y cuatro cuando el Rey se presentó en los salones. Vestía de capitán general, con el Toisón y las insignias de los cuatro Ordenes militares. Se presentó a los congresistas con su anuencia madre, y le acompañaron:

Infantas María Teresa é Isabel; las condesas de Sástago, Torrejón y Mirasol; la marquesa de Navarrete, el duque de Sotomayor, el marqués de la Mina, el conde de Revillagigedo, el marqués de Ayerbe y los generales Pacheco y Cerero. El Rey iba delante, recorriendo uno por uno los grupos de congresistas. La reina madre estuvo largo rato con los congresistas de Austria, sus paisanos, á muchos de los cuales conoca.

El monarca habló á cada uno según el idioma del país á que pertenecía. Hubo para el Rey hurras y vivas, que hicieron los alemanes, secundados por Inglaterra, Francia, Rusia y los demás paisanos.

Fue detalle interesante de esta solemnidad—á la cual por muchas que haya ninguna aventajará en importancia—dicho sea de paso—la presencia de seis señoras profesoras de Medicina. Tres españolas, una portuguesa, otra española y otra inglesa. Tanto el Rey como la Reina y las infantas, tuvieron para ellas frases de especial consideración.

Noticioso el Rey de que muchos congresistas, unos por llegar tarde y otros por no haber en los salones á que estaban asignados discurren por las galerías, contrariados de no ser presentados á él y á su augusta familia, se apresuró al salir de una de las salas, ir á dichas galerías y continuar allí la recepción. Terminó ésta á las seis de la tarde.

Los extranjeros no se cansaban de admirar los tapices que decoraban la galería principal. Entre aquellos que más les llamaron la atención, y se comprende, puedo citar la Historia de la Virgen, que viene figurando en los inventarios de la Real Casa desde los tiempos de los Reyes Católicos; los de la magnífica colección del Apocalipsis, cuyos cartones se atribuyen á Alberto Durero; los de la Vida de San Juan, los de David; los de los Pecados capitales, cuatro de los cuales confió el duque de Alba al duque de Egmont. Uno sólo, de La conquista de Tínez, de la antigua colección, no exhibiéndose más por falta de espacio; los de las colecciones llamadas Honores, Vicios y Virtudes, y uno de la Predicación de los Apóstoles que representa la Pesca, cuyo cartón se atribuye á Rafael, lo cual, según los inteligentes, parece indudable, pues las onefas y los arcaos son iguales á los que se colocan en la Capilla Sixtina en las grandes solemnidades.

Con tres tapices góticos se formó un dosel próximo al salón de Guardias alabarderos; dosel que perteneció á Felipe II. En la parte inferior representa el Encuentro de Jesús con las Santas Mujeres; en la parte superior está el Redentor en la Cruz, y al pie la Virgen y San Juan. Esta obra de arte es una verdadera joya; la más preciosa que hay en tapicería, según dicen.

También estaban expuestos cuatro tapices muy notables, cuyos cartones son del Bosco.

Notabilísima por todos conceptos fué la conferencia que dió la otra tarde en el anfiteatro grande del Colegio de San Carlos, nuestro ilustre paisano el doctor Albarrán, de la Facultad de París.

La amplia sala se hallaba completamente llena de médicos, hasta el punto de que mucha parte del público que no encontró sitio donde sentarse, se agrupaba á las puertas de la catedral. Con claridad y precisión verdaderamente admirables desarrolló su conferencia; admirable claridad digo en quien, como él, no se expresa desde hace muchos años en la lengua patria. El éxito no pudo ser más grande.

Otro ilustre paisano. Ilustre, ya lo creo; como que es uno de los más eminentes hombres de ciencia que nos visitan con ocasión del Congreso Médico. Me refiero al célebre oculista doctor don Juan Santos Fernández, natural de Mulanzas, discípulo, según he oído, del doctor Delgado Jugo, y primer ayudante de la Clínica del doctor Galezowski.

La prensa toda, al anunciar su llegada y darle la cordialísima bienvenida que merece, se honra recordando que Santos Fernández estuvo en Madrid en 1891, y aún está reciente el recuerdo de un banquete que le obsequiaron sus colegas, y los brindis con que ensalzaron sus grandes merecimientos los doctores más notables de esta corte.

Reconocen todos que sería necesario dedicar varias columnas á su biografía para dar cuenta de toda su labor científica; pero no dejan de citar su *Higiene de la vista*, obra notabilísima, premiada por la Academia de Ciencias de la Habana, y la *Clínica de enfermedades de los ojos*. Se hace mención, también, con el elogio debido, de los numerosos Congresos y Sociedades Médicas que Santos Fernández ha fundado é presidido.

Confieso que me enorgullecen mucho los triunfos de mis paisanos, y me complace en particular haberlos en un momento que, trasponiendo los límites de la

Isia, se ha extendido á Europa y América que la *Crónica Médica Quirúrgica* fundada por él en 1879 no ha tenido rival en la prensa de lengua española y que no hay rama de las ciencias médicas á que no haya prestado con lucido éxito su concurso.

Bien venido, repito, y reciba mi modesto, pero entusiasta saludo el ilustre presidente de la Academia de Ciencias Médicas de la Habana, representante del cuerpo médico de aquel país, que tan alto lugar ocupa en el concepto científico del mundo.

El 3 y el 20 del próximo Mayo se verificarán las bodas de las señoritas Carmen de Lanz y Avilés y María Josefa de Aranda y López Valderrama, con don Pedro Heredia y Carvajal la una, y la otra con don Rafael Urrutia y Correa.

En Junio se efectuarán las de las señoritas Isabel Rodríguez Rivera y de la Gándara, hija de los Condes de Castilleja de Guzmán, y Eloisa Le Motheux y Acuña, Aquélla con el Marqués de Bayamo, primogénito de los Duques de la Unión de Cuba; y ésta con don Francisco Fernández de Henestrosa y Tacón, que es de la Marquesa viuda de Villadarias.

El 14 de Mayo es la fecha señalada para las bodas de las señoritas Dolores Irene Salazar y Colás, primas del ex ministro de Hacienda don Aguirre Urzaiz, con don Vicente Fernández Dios, la mayor, y la menor con don Angel Ilera y Cuesca.

También en la segunda quincena de Mayo contraerán matrimonio la señorita Raimunda de Abecilla y Aguado con el Conde de Villapadierna. El Marqués viudo de Casa Pacheco ha pedido para su hijo don Pablo de Garnica y Sandoval, la mano de la señorita María Encarnación y Fontes.

En Zaragoza ha sido pedida la señorita Encarnación Pascual y Val, para don Mariano Miguel del Val y Samos.

La Condesa de Pardo Bazán invitó hace pocas noches á tomar una taza de té en su espléndida casa á sus numerosos amigos; y con este motivo celebró una brillante reunión en honor de Mr. Fernando Brunetiere, el ilustre orador y publicista de cuya conferencia en el teatro de la Princesa acerca de la "Caridad" dió á ustedes cuenta en mi carta última.

Por los salones de la distinguida señora desfilaron esa noche las personalidades de más relieve en letras, artes y política. La condesa con su hija la insigne autora de *San Francisco de Asís y una cristiana*, atendieron con encantadora amabilidad á sus invitados. Entre éstos se hallaban las duquesas de Nájera, Valencia, Noblejas, viudas de Uceda y Noblejas; marquesas de Aguirre, Villalba, Villa-Huerta, Trifas, Salar, viuda de S. Miguel de Híjar, Camarasa y Volquez; condesas de Munter, Peñalver, Caudilla, Casal, Muguiro, Peñaranda de Bracamonte, Pinto, vizcondesa de Barrante, baronesa del Castillo de Chirel; señoras y señoritas de Portela y Akalañé, Bermudez de Castro, Allendealazar, viuda de Díaz Martein, González Beltrán, Mesía de la Cerda, Borbón y Castellós, Barrante, Prigola y Muguiro, López Roberto, Rábago, Longoria, Le Motheux, Campomanes, Alafiz Galliano y Osmá, Moret, Coello, Pineda, Sangro, Beranger, Valera, Benavente y otras; ministros de Instrucción Pública, los exministros general Azcaraga, marqués de Pidal y Ugarte; los duques de Valencia, Bejar y de la Torre, marqueses de Cerralbo, Camarasa, Figueroa, Valdeiglesias y Santa Cristina, condes de Munter, Pejada de Valdesera, Casal y Asmir, vizconde de Hornaza, señores Coello, general Borbón y Castellví, Sanchez de Toledo, Castany, Fernández de Bethencourt, Manrique de Lara, López Robert, Hoyos, M. Picart, que ha traducido al *cheque* muchas obras de doña Emilia Pardo Bazán; Rojas, barón de Horta, Beruete, Ordoñez, Cuenca, Sánchez de Toledo, Aluscal, y muchos más. También estaban los representantes de Francia, Holanda, República Argentina y Japón, y varios secretarios de diferentes Embajadas.

Reditaron versos el ilustre poeta don Emilio Ferrarí, don Carlos Luis de Cuenca, la señorita Alicia Longoria, (después aventajada de Sarah Bernhardt) y el marqués de Cerralbo.

Desde las cuatro de la tarde del miércoles 22 las fuerzas del almirante Valcárcel principiaron á decaer visiblemente, aumentándose la gravedad de su estado; al día siguiente, á las ocho de la mañana perdió el conocimiento, y media hora después lanzó el último suspiro, rodeado de sus hijos y de sus amigos, don Carlos y doña Dolores.

La impresión que en todas partes produjo esta desgracia fué penosísima. Con-

taba el ilustre marino ochenta y cuatro años de edad. Su biografía es brillante; fué tan caballeroso como valiente.

Para mí ha sido una pena; de mis padres, de mi familia toda aprendí á estimarlo y respetarlo.

El día que le fué impuesto el Toisón se indignó después de la ceremonia, tuvo que guardar cama y ya no se levantó. Durante los sesenta y cinco años y medio de su carrera, sólo pidió y disfrutó, por causa de enfermedad, cuatro licencias de ocho meses en total.

Descanse en paz el marino entendido, bizarro y pundonoroso!

SALOMÉ NUÑEZ Y TOPETE.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 22

Bajo la presidencia del alcalde interino, señor Bonachea, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital.

Quedó sobre la mesa un expediente instruido á virtud de instancia del señor don Julio de Cárdenas, solicitando la expedición de certificados por dos plumas de agua redimidas en casas de su propiedad.

Se acordó incluir en el próximo presupuesto la cantidad de \$28,675 á que asciende, según el presupuesto presentado, por el Arquitecto Municipal, la ampliación de las obras para llevar el agua á la Vibora que consisten en la duplicación de las cañerías, la instalación de cajas de agua para la extinción de incendios, el entronque en las casas y la conducción de dicho líquido á Arroyo Apolo.

Se leyó una solicitud del oficial encargado del Registro Pecuario pidiendo que se le aumente el sueldo en \$200 más al año, por los gastos que les originan los viajes á los barrios rurales de la Habana.

Los señores Aragón y Barrera combatieron la anterior solicitud, que fué defendida por el doctor Llerena.

Sometido el punto á votación resultó empate, pero considerando la Presidencia el asunto de carácter urgente se repitió la votación, resultando desechada la instancia por diez votos contra ocho.

Se acordó incluir en el presupuesto para el próximo ejercicio la suma de \$30 que se le adeuda al señor don Nicolás Lobio, por trabajos personales.

A propuesta del señor Aragón se desestimó una instancia del oficial del Municipio, señor Ureta, solicitando el pago de tres mil y pico de pesos que resultan de la diferencia de sueldo en un destino de mayor categoría que desempeñó durante 3 años, 8 meses y 2 días.

Se acordó incluir en el próximo presupuesto la cantidad de 500 pesos con que contribuye este Municipio á la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Palma Soriano para erigir una estatua en Dos Ríos á José Martí.

Se acordó no acceder á la petición que hizo el Ayuntamiento de Nuyatas para que el de esta ciudad contribuyera con cualquier cantidad á la suscripción que ha iniciado para erigir un mausoleo en aquel cementerio á los mártires de la última guerra.

Se dió cuenta del escrito de doña Cecilia Alvarez de la Campa, proponiendo una transacción al Ayuntamiento en la demanda de saneamiento que tiene establecida contra el mismo en cobro de pesos por el terreno situado en Prado y Neptuno que le vendió la Corporación Municipal, siendo de un tercio.

La transacción que propone doña Cecilia Alvarez de la Campa al Ayuntamiento es que éste le abone durante el año económico de 1903 á 1904, la cantidad de 65,644 pesos con lo cual se economizará el Municipio unos cuantos miles de pesos.

A continuación se leyeron los informes del Abogado Consultor y del Síndico, favorable el primero á la transacción y contrario el último.

El señor Aragón apoyó el informe contrario al de entender que el Ayuntamiento se derrochó mal en el pleito. Los señores Ponce, Veiga, Ponce y Barrera aconsejaron un trans-

que existiendo ya una sentencia en firme del Tribunal Supremo que reconoce la propiedad del señor Valor sobre dichos terrenos será condenado el Ayuntamiento en la demanda que le ha establecido la señora Alvarez de la Campa.

El Cabildo acordó por diez votos contra nueve incluir en el presupuesto la cantidad que propone la señora Alvarez de la Campa como transacción y que una comisión compuesta de los señores Meza, Rosas y Torralbas visite á dicha señora con objeto de recabar mayores ventajas para el Ayuntamiento.

Por once votos contra ocho, se aprobó una proposición del señor Rosas relativa á exigir la responsabilidad subsidiaria correspondiente al Alcalde y Concejales del Ayuntamiento que vendieron á la señora Alvarez de la Campa el referido terreno.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda sobre la solicitud del Presidente de la Propiedad Urbana para que el presupuesto se haga sobre la base de 10 por 100 sobre tributación.

Dicho informe es en sentido de que se rebajará la cuota sobre tributación si es posible.

La sesión terminó á las siete y cuarto. Hoy á las tres de la tarde celebrará sesión el Ayuntamiento para discutir y aprobar el presupuesto municipal.

CRONICA DE POLICIA

INCENDIO

Próximamente á las tres de la tarde de ayer, se dió la señal de alarma correspondiente á la agrupación 1-4-1, por haberse recibido aviso en los cuarteles de bomberos que en la calzada de la Infanta y Carlos III se había declarado fuego.

Con este motivo se dió orden de salida para el lugar designado á las bombas Colón, Desamparados, Luisa y Wood, que se estacionaron en las tomas de agua más cercanas al sitio del fuego.

Este resultó ser en las casas de maderas núms. 46 y 48 de la primera de las citadas calzadas, lugar donde existían una fábrica de carbón de privilegio y la tenencia La Nueva, propiedad esta última de D. Fermín Vara Buznego.

Según informes, el incendio que en poco tiempo destruyó por completo la fábrica de carbón y catorce habitaciones de madera y leña, pertenecientes á la tenencia del señor Vara, empezó por un costado de la casa 48, junto á la calzada.

Las llamas tomaron gran incremento desde un principio, á causa del fuerte viento que reinaba en aquellos momentos.

La policía de la octava estación, al mando de su capitán interino señor Sardiñas, acudió con gran presteza, y prestó muy buenos servicios, hasta que llegaron los individuos del Cuerpo de bomberos.

El servicio prestado por estos mismos bajo las órdenes del segundo jefe señor Astudillo, fué de bastante importancia, pues á pesar de la escasez de agua que se notó en los primeros momentos, se logró salvar la parte del edificio en que se encontraba establecida la tenencia, y una pequeña habitación de madera que está justamente por donde comenzó el fuego.

A causa de este siniestro se han quedado sin hogar seis familias que ocupaban igual número de habitaciones de la casa número 46, y 14 más de la del número 48.

La mayor parte de las muebles y enseres de estas familias fueron destruidos por las llamas. La fábrica de carbón de privilegio era propiedad de don Isidro López Martínez, y estima las pérdidas, ocasionadas por el fuego en unos 200 pesos.

También el señor Vara estima los daños causados en su casa en unos tres mil pesos. Las casas ni los establecimientos estaban asegurados, y se ignora cual haya sido el origen del fuego.

El Juez de instrucción del distrito Oeste, señor Ponce, acompañado del escribano señor Calderón, se constituyó en el lugar del siniestro y se hizo cargo del afectado levantado por la policía.

Durante el tiempo que duró el incendio quedó interrumpido el tránsito público por aquella calzada de toda clase de vehículos y con objeto de evitar que esto sucediera con respecto al ferrocarril de Marianao se pasaron las mangueras por debajo de las parantes á cuyo efecto se practicó una zanja por los propios bomberos.

Las bombas estuvieron trabajando hasta las cinco y media de la tarde, hora en que quedó por completo apagado el

Mellin's Food

Es un alimento que verdaderamente nutre.

Mellin's Food Co., Boston, Mass., E.U.A.



A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y macedos y sencillos sandwiches especiales.

EL ANON DEL PRADO Prado 110, entre Virtudes y Septium TELEFONO 615 1 Mv

Advertisement for Pepsina and Rubiarbo Bosque, including text like 'MEDICACION ANTIDISPEPTICA' and 'LA CARIDAD Tejadillo 38'.

Advertisement for Dr. Andrés Segura y Cabrera, ABOGADO Y AGRIMENSOR, DOMICILIO: BUETE, Real 133, Marinno, Sta. Clara 41, Habana.

Advertisement for ASMA y CATARRO, mentioning 'ESPIG' and 'POLVO'.

Advertisement for JARABE DE GIBERT, 'y Grajes de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE'.

Advertisement for HERMOSO PECHO, 'por medio de las Píluas Orientales'.

Advertisement for HARINA LACTEADA DE H. NESTLE, 'Alimento Completo PARA LOS NIÑOS'.

Advertisement for EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA, 'Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París'.

Advertisement for NO LEAN ESTO, 'SUAREZ Y LYCHENHEIM O'REILLER 106'.

Advertisement for MAISON BOVERY SEURS, 'VILLEGAS 73—TELÉFONO 208'.

Advertisement for SOLUCION PAUTAUBERGE, 'al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado'.

Advertisement for ELIXIR, 'KOLA MONAVON'.

Advertisement for INYECCION DEL DOCTOR MASSON, 'ESPECIFICO DEL GONOCOCCUS'.

Advertisement for VINO DE BUGEAUD, 'TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO'.

Advertisement for PILDORAS PURPURA, 'LA UNICA para tener los Capilares y la sangre en todos colores'.

MOVIMIENTO MARITIMO

El vapor correo de este nombre llegó a Cádiz, sin novedad, a las seis de la mañana, de ayer viernes.

COLEGIO DE CORREDORES

Table with columns: Cambios, Bases, and various financial entries.

VALORES

Table listing various bonds and securities with their respective values.

Table listing various companies and their stock prices.

COTIZACION OFICIAL

BOLSA PRIVADA

Table listing various financial instruments and their market prices.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

Table listing passenger arrivals and departures.

Sto. Domingo—Esteban Sabio—F. Menéndez—M. Ochoa—José Díaz—Francisco García...

Profesiones Dr. J. Santos Fernández Oculista Ha regresado de su viaje a Europa...

Dr. J. Pantaleón Julián Valdés Médico Cirujano Ha trasladado su gabinete de consultas a...

Dr. José de Cubas y Serrate Médico Cirujano Ha trasladado su gabinete de consultas a...

Dr. Manuel Delphin Médico de Niños Consultas de 12 a 2—Industria 120 A. esquina a San Miguel—Tel. 1282.

Dr. J. Ramonell Médico Oculista Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París según certificado...

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Baraque Notarios ANAGURA 32. TELÉFONO 814.

Ramiro Cabrera ABOGADO Gallano 70.—Habana.—De 11 a 3 e. 689. 26-23 Ab.

Dr. G. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 2. Tel. 1787. Campanario 160.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 1. Tel. 584. Egido núm. 7. Altos. C. 736. 1 My.

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Maura ABOGADOS De 12 a 4. 4615. Jesús María 29. 76-My15.

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 4. LUZ NUM. 11. C. 740. 1 My.

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Tel. 887. San Ignacio, 14. C. 748. 1 My.

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c. 837. 13 My.

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. Piel.—Sífilis.—Vias Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 125. Teléfono 1028. 22-My5.

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. De 12 a 4. C-782. Aguirre 19. 26-2My.

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11. Tel. 1112. C. 7.

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y de 6 a 7.—PRADO 19.—Teléfono 1432. C. 732. 1 My.

ANALISIS DE ORINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C. 777. 26-1 My.

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejos, de 12 a 4. Industria núm. 71. C. 737. 1 My.

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE. Es Internista del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la Piel. Consultas de 1 a 3.—Teléfono número 1700. SAN RAFAEL NUM. 74. 4153. 26-My2.

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C. 774. 1 My.

PETRONA OLIVERT DE VALDES COMADRONA-FACULTATIVA. Se ofrece en Estrella 58 entre San Nicolás y Manrique. 4570. 13-My13.

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL. DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Tel. 9775. c. 692. 23 Ab.

Dr. L. Frau MEDICO CIRUJANO. Especialista en la impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, 6 instantes por el sistema DOSMETRICO, que tanto los médicos obtienen en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 DE LA NOCHE. SAN NICOLAS NUM. 76, (ALTOS) ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL. C. 728. 26-1 My.

Dr. Aristides Mestre CONSULTAS SOBRE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 29. c. 742. 1 My.

Dr. Adolfo Reyes ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hays del Hospital de San Antonio de París. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c. 808. 7 My.

Dr. Enrique Perdomo VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 a 3. C. 733. 1 My.

DR. R. GURRAL Oculista. Consultas de 12 a 2. Para los pobres 31 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C. 844. 26-14 My.

Dr. Jacinto G. de Bustamante ABOGADO. CONSULTAS DE 1 A 4. SANTA CLARA 26. 4152. 26-My2.

Francisco G. Garofalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales. Cuba núm. 25. C. 731. 1 My.

Dr. Luis Montané Diariamente consultas y operaciones de 1 a 4.—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ y GARGANTA. C. 731. 1 My.

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 87. c. 691. 23 Ab.

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C. 717. 1 My.

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMAIGURA 52. C. 739. 1 My.

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias Urinarias y afecciones venéreas y sífilis. Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. c. 589. 22 Ab.

Análisis de orines Laboratorio Urológico del Dr. Vilches. Fundado en 1889. Un análisis completo, microscópico y químico, dos pesos (\$2). Calle de Compostela número 67, entre Muralla y Teniente Rey. 1971.

DR. MANUEL MARTINEZ VALDES. MEDICO CIRUJANO. Consultas: de 2 a 4 y de 7 a 8 de la noche. Monte 38.—Teléfono 1573. 3912. 26-39.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1122. San Nicolás n. 3. C. 728. 26-My1.

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: C. 764. 1-My.

Dr. Erasmo Wilson M. D. DENTISTA. Horas de 8 a 1. Calzada del Monte 51. Antigua clientela tratada con consideración especial. 4097. 26-17 My.

ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado 42. 4714. 26-My17.

ENSEÑANZAS. UNA SEÑORITA de buena reputación se ofrece para dar clases de música y todos los principios de una buena educación. Precios muy módicos. "Orupia" 6. 4222.

Una profesora inglesa, de Londres, con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar lecciones a niños o a adultos a domicilio o en su morada antiguo Hotel de Francia, Teniente Rey 15. 4710. 15-23.

Academia de inglés. DE MR. GRECO, Prado número 97. Sistema práctico, fácil y rápido para caballeros, niños y señoras. 4752. 8-19.

UNA PROFESORA DE FRANCÉS se ofrece para dar clases de francés. Precios un centavo en su casa y media onza a domicilio. Impedidos en el Colegio Francés, Obispo 68, altos. 4783. 5-19.

UNA SEÑORITA inglesa desea dar clases de su idioma a domicilio. Informa en Oficina de Lourdes número 9, Vedado a toda hora, 6 Neptuno 34, de 8 a. m. a 5 p. m. 4088.

ACADEMIA DE CORTE "PARISIEN "MARTI" Dirigida por la profesora Sra. Ramona Giral y Oller. Clases de 1 a 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5.30. Por dos horas de clase diaria, al mes \$10.00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15.00. En la misma se venden Patrones a medida garantizados sin roturas y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 60, altos, entre Muralla y Sol. 4515. 26-My12.

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, o en su casa calle de Obispo n. 60. Precios módicos. G. A18.

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos años de experiencia en la enseñanza de idiomas e instrucción general se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su casa, San Nicolás 297, casi esquina a Monte, altos de la panadería. 4124. 26-9.

Modismos ingleses de Boissie obra única en su clase, publicada en este diario y en "The Havana Post", a dos centavos entrega de 1 página, Acosta 17. 4346. 26-My7.

LIBROS E IMPRESOS ANIMALES DOMESTICOS Estructura, órganos interiores, anatomía, fisiología, razas, producción, higiene, y enfermo y el cuidado en el pueblecillo, o en su casa calle de Obispo n. 60. Precios módicos. G. A18.

Aviso a los Maestros. En un programa de Historia, Geografía y Ciencias, se han publicado a venta en cts. Monte 87 y 80, Habana, al precio de 20 cts. 4-20.

EXAMENES DE MAESTROS. Temas desarrollados de todas las asignaturas para los exámenes. Se venden juntos o separados. Pueden llevarse en el bolsillo de cualquier parte. Se remiten por correo bajo sobre. Pidan nota de precios a Mr. Ricco, calle Obispo núm. 86, librería, Habana. 6-19. 4755.

Hoteles y Fondas. ATENCION PASAJEROS. En la fonda y posada LA PERLA DEL MUELLER, calle de San Pedro n. 6, esta antigua y acreditada casa, le más próxima al embarcadero de pasajeros, ofrece a los mismos el mejor y más cómodo servicio que puede darse por el precio de un día. El agente de la casa estará en el embarcadero para acompañar a los que quieran hospedarse con su presencia. 26-My17. 4122.

San Diego de los Baños HOTEL CABARROU Abierto al público este antiguo y acreditado hotel para la temporada de este año ofrece a sus parroquianos yai público en general, el mejor servicio que tiene ya en el mundo, y las más modernas y cómodas habitaciones, y mesa excelente a precios módicos. Referencias Vidas de Cabarro. So. Diego de los Baños. C. 293. alt.

PERDIDAS Perdida Un cachorro perdiguero color chocolate con una raya blanca en el pecho que pertenece a Looz, tiene una cicatriz en la cabeza, y se perdió el día 19 de mayo en la zona de San Juan. El que lo entregue en Agulla 27, será gratificado. 4798.

PERDIDA En la mañana del sábado 16 del actual, en el trayecto de O'Reilly, se perdió un bolso con un paquete conteniendo doce cuartos de oro, repletos por valor de \$84 pesos, de don español y 108 monedas de este año, en el Fidei Blanco M. Gándara. Se suplica a quien lo haya encontrado, se sirva entregarlo en Monte número 123, en donde se le gratificará generosamente. 4793.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS "La Eminencia" y "El Beso" de J. VALES Y Ca. Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando UNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarrillos de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero a Enero. PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA. GALIANO NUMERO 98.—HABANA.—APARTADO NUMERO 675.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE. Libro de explosión y combustión es pontánnea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELLO, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en sus tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones humanas, al mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA Y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.—Oficina: TENIENTE REY NUM. 71. Habana.



GACETILLA

BAJAGUER-LARRA.—El martes, 19, debió ofrecerse su última función en el teatro Oriente de Santiago de Cuba, la compañía Bajaguer-Larra, á beneficio de estos dos notables actores. Malos vientos han soplado en aquella capital para la notable troupe, á juzgar por lo que dicen los periódicos de que de allí recibimos últimamente. La Independencia, del día 16, se expresa en los siguientes términos: "Aunque áramos contados los espectadores que presenciaron la atrayente función del teatro Oriente. Daba dolor que mientras en la escena se hacía derroche de arte como si hubiera un público crecido, en los palcos, en las lunetas, en todas parte la soledad se enseñoreaba. Es cierto que las amenazas de lluvia y el recuerdo del temporal de agua de la noche pasada pudieron poner miedo ó impedir á los tentados de mojarse la asistencia á nuestro teatro. Pero también es cierto, aunque dé pena confesarlo, que nuestro público, en la presente gráfisma y espléndida temporada, no ha dado pruebas de su amor al arte. Y conste que no nos referimos á los que no pueden, por razones de su posición, asistir á las funciones de Oriente; nos referimos al crecido número de familias pudientes con las cuales hay para llenar tres veces los dos pisos de palcos, casi siempre vacíos. En otra ocasión lo dijimos: sería tarea fácil hacer una lista de las familias que pueden ir al teatro y no van. ¿Hemos perdido el hábito de concurrir á ese espectáculo? No debemos pensar porque habría que creer que estamos frente á un síntoma revelador de que hemos dado un paso atrás en nuestra decantada cultura y en nuestro amor por el arte, en cualquiera de sus bellas manifestaciones." POSTAL.—A la señorita Florentina G. Punariega. La imagen de este grabado representa lo que eres: una mujer entre flores; ¡oh, flor entre las mujeres!

Sección de Interés Personal

AVISO. Se desea conocer el paradero del señor don Isidro María de Urrutia y Armas, vecino que fué de la Habana para enterarlo de un asunto que le interesa. Dirigirse á Alejandro Chacón Paulino, calle de Carranza número 13, piso 1.º, izquierda, Madrid. c 885 8-22

REGISTRO CIVIL

Mayo 8.

NACIMIENTOS. DISTRITO NOROCCIDENTAL: 2 varones blancos legítimos. DISTRITO SUR: 2 varones blancos, legítimos. 1 hembra blanca, legítima. DISTRITO OROCCIDENTAL: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra id., id. 2 id. id., naturales. MATRIMONIOS. DISTRITO OROCCIDENTAL: Adolfo Martínez con María del Amparo Bequer, blancos. DEFUNCIONES. DISTRITO NOROCCIDENTAL: Ana Hernández, 67 años, Habana, Lealad 23. Cardio esclerosis. DISTRITO SUR: Francisco A. Valdes, 7 años, Habana, Gloria 120. Encefalitis. María Valdés, 38 días, Habana, Industria 168. Eclampsia. Ramón García, 24 años, S. de las Vegas, Dragones 92. Hepatitis. DISTRITO OROCCIDENTAL: Ismael Rodríguez, 4 meses, Habana, S. Lázaro 303. Gastro colitis. Francisco Almeida, 7 meses, id., Luyán 55. Bronco neumonía. Cristina Delgado, 63 años, id., S. Joaquín 11. E. cardio vascular. Santos Valdés, 6 meses, id., Espada 19. Hidrocefalia. Clodomira Panaja, 5 años, id., Quinta del Rey. Peritonitis. Antonio Ablanedo, 2 años, id., Dolores 41. Fiebre infecciosa. RESUMEN. Nacimientos..... 9. Matrimonios..... 1. Defunciones..... 10.

Mayo 9

NACIMIENTOS. DISTRITO NOROCCIDENTAL: 1 varón blanco, natural. DISTRITO SUR: 2 varones blancos, legítimos. DISTRITO OROCCIDENTAL: 2 hembras blancas, legítimas. 1 varón blanco, legítimo. MATRIMONIOS. DISTRITO SUR: Marcelino Martínez con Perfecta Fernández Blanes. Alfredo Calvo con María Dolgado, blancos. DEFUNCIONES. DISTRITO NOROCCIDENTAL: Isidro Cosulleras, 81 años, Barcelona, Monte 17. Arterio esclerosis. Bernarda Hernández, 40 años, Guanabara, Casa Blanca. H. puerperal. Rosendo Valdés, 28 años, Marianao, Perseverancia 30. T. pulmonar. Ana Sosa Armas, 24 años, Canarias, Crespo 5. T. pulmonar. DISTRITO SUR: Paula González, 27 años, Habana, Cienfuegos 68. Angina de pecho. DISTRITO OROCCIDENTAL: José Hernández, 5 meses, Habana, J. del Monte 282. Paludismo. Manuela Valdés, 19 años, Habana, San Cristóbal 11. Tetanos. Juan Figueroa, 11 meses, Santa María del Rosario, Principe 16. Meningo encefalitis. Rafael Costa, 4 meses, Habana, Dominguez 3. Bronquitis. Idefonso Martínez, 48 años, Habana, Oquendo 26. Tuberculosis. Agustín García, 43 años, Calvario, J. del Monte 382. Tuberculosis. Ricardo Valdés, 28 años, Habana, San Rafael 141. Insuficiencia mitral. José Hano, 26 años, Habana, Monte 860. Hepatitis. Gabino Villafraña, 4 meses, Habana, J. del Monte 176. Bronquitis. RESUMEN. Nacimientos..... 6. Matrimonios..... 2. Defunciones..... 14.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 23 DE MAYO. Este mes está consagrado á la Madre del Amor Hermoso. El Circular está en el Santo Cristo. Santos Miguel, obispo y confesor, Lucio y Juliano mártires, y la Aparición de Santiago Apóstol. San Miguel, obispo y confesor. El año 700, nació en Frigia, de padres humildes y cristianos, el eminente obispo San Miguel. Educado piadosamente en el seno augusta de nuestra santa religión, y dotado de una alma pura y un corazón sencillos creció admirablemente en la virtud. Luego que cumplió los quince años, comenzó á estudiar y de tal modo se aplicó, que hizo progresos increíbles y asombrosos. Rico en instrucción y virtud, entró, siguiendo los impulsos de su corazón, en un monasterio de benedictinos. Allí desplegó su precioso candil de virtudes y ciencias y fué ordenado de sacerdote y se granjeó la universal admiración y respeto. La fama merecida de la eminente santidad del monje Miguel, se extendió por todas partes, así que se le solicitó, fué elegido obispo. Verdadero sucesor de los apóstoles, fecundó la vida del Señor con sus grandes trabajos, y sembró por todas partes el buen ejemplo y la santidad. El día 23 de mayo del año 820 descansó en el Señor el glorioso obispo San Miguel. FIESTAS EL DOMINGO. Misas solemnes.—En la Catedral de la Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 24.—Correspondiente de visitar á Nuestra Señora de la Soledad en el Espíritu Santo. Primitiva Real y muy Ilre. Arzobispado de M^{ra} Stma. de los Desamparados. Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII. ha sido declarada "Privilegiada" la iglesia de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserate. Lo mismo hay depositos para báscula, botijas y jarros para lecherías. Industria equina á Colombia. El Mayorcedo, NICKANOR S. TRONCOSO. 1:30

Asociación de Madres Católicas

Según acostumbra todos los años, la Asociación de "Madres Católicas" prepara la celebración de la fiesta de su Patrona Santa Mónica, para el cuarto domingo de Mayo, ó sea el día 24 á las ocho y media de la misma. El sermón estará á cargo del ilustrado Padre Antonio Gamala, Rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa. Los días 21, 22 y 23 se le hará su Triduo, celebrándose la misa á las siete y media. El último día del Triduo habrá comunión general.

COMUNICADOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana, 23 de Mayo de 1903. Muy señor mío: Es la gratitud condición obligada para todos los hombres bien nacidos. Ante esta verdad indudable debo mostrarme grato á las atenciones y á la inteligencia del doctor José de Cubas Serrate, que no solo me hizo recobrar las esperanzas, sino también la salud que perdido había. El 10 de Abril ingresé en la quinta de salud "La Benéfica," desahuciado por algunos facultativos de esta capital padeciendo de "tétano traumático," y esta es la hora en que me encuentro bien, después de operación peligrosa, debida á los cuidados del doctor Cubas y á los esfuerzos de todo el personal de aquella brillante casa de salud honra del Centro Gallego y de la colonia que éste representa en la República Cubana. Por tanto ruego á usted que publique esta carta para así hacerlo constar, anticipándole por ello las gracias su s. s. g. b. s. m. MANUEL CAÑERO COUCE. Cuarto n.º 247. Quinta "La Benéfica." 4829 1-23

CENTRO GALLEGO.

Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA. El próximo domingo 24 del actual, se celebrará en los salones de esta Sociedad, el tradicional BAILE DE LAS FLORES, amenizado por la primera orquesta del Sr. Felipe Valdés, al que podrán concurrir los Sres. Socios del "Centro" mediante la presentación á la Comisión de Puerta, del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha. Las puertas del "Centro" se abrirán á las 9 y el baile comenzará á las 9 en punto. Se advierte que las señoras podrán rechazar ó hacer salir de los Salones, á toda persona ó personas que den motivo á ello, sin que por esto tengan las referidas comisiones, que dar explicación alguna. Lo que por acuerdo de la Sección, competente autorizada por la Junta Directiva, se hace público para conocimiento de los señores Socios. Habana 22 de Mayo de 1903. El Secretario, —P. S. R. Manuel Tenreiro. NOTA.—No se dan invitaciones. C-883 36-21-30-22

CENTRO GALLEGO

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Sociedad, acordó sacar á subasta con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría, á disposición de los señores que quieren examinarlo, la instalación de cabinas y brazos necesarios para el servicio de almuerzo interior de los nuevos Pabellones de la casa de Salud "La Benéfica." En tal virtud se cita por este medio á los señores que deseen tomar parte en la referida subasta, la cual tendrá lugar en el local de esta Sociedad el día 26 de los corrientes á las ocho de la noche. Habana 18 de Mayo de 1903.—El Secretario, José López. c 872 3-19

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA VIDA DE MANUEL CAMACHO 6 Hijo. SANTA CLARA 7.—HABANA C-888 26-4-10 4-11 My

ARTES Y OFICIOS.

PARA-RAYOS. E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno de edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de limbres selectricos. Cables indicadores, tubos selectricos, líneas telefónicas, etc. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 26-22-45

EL CORREO DE PARIS.

Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto sea señora como de caballeros, dejándolas como nuevas. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una vistosa casa. Se tiene un fuso por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50. TENIENTE REY 55, PRENTE A SARRA. c 834 26-12 My

LA INDIA PALMISTA.

Muestrame su mano y le diré quien es. Consultas: \$1 plata. De 9 a 12 y de 1 a 5.

MANUAL DE QUIROMANEA.

con grabados. Muy interesante y de actualidad.—A escausa de 500 ejemplares. Precio 10 rs. 203 A. 4622 15M-10

CORONAS FUMEBRES.

Gran surtido y precios módicos en LA FASHIONABLE OBISPO 121. TELEFONO 474. c 855 26-10 My

CORSET "MISTERIO"

Con patente de invención. El más moderno y el más higiénico. De espaldas cerrada. Se hace por medida desde \$6.50 oro. NEPTUNO 96 ENTRE MANRIQUE Y CAMPANARIO. 4601 8-14

A LAS SEÑORAS

La peñadora madrileña Catalina de Jmuéce. Se ha trasladado á San Miguel 63, entre San Nicolás y Manrique. 4000 26-5-28

SE HACE

toda clase de escrituras y copias á máquina. Anlmas 160. 4691 8-14

COMPRA.

SE DESEA COMPRAR un familiar de 4 ó 6 años de buen fabricante y en perfecto estado y un caballo de 7 ½ cuartas que reúna condiciones. Dirigirse por correo á G. B. Aguiar 63, dando precio y condiciones. 4862 4-22

EN EL CERRO.

Se desea comprar una casa de regular tamaño y en módico precio en la Calzada ó muy cerca de ella. Informar en Obispo 16 esquina á San Ignacio de 1 a 5 tarde, escritorio altos 4783 5-19

SE COMPRA ORO, PLATA, BRILLANTES

y toda clase de prendas y objetos de arte, antiguos, pagando los más altos precios de plaza. PAPELERAS DEL MONTE DE PIEDRO y casas de préstamos, también se compran, pagando de un 25 p 2 á un 60 p 2 sobre la cantidad prestada. NO VENDAS SIN VER LOS PRECIOS QUE YO PAGO. FRANCISCO C. BLANCO 19, O'REILLY, 19 C 807 alt 10-0

IMPORTANTE.

Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, inmatriculados civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, sueldos y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español. Dirigirse á Antonio G. Béjar, Almirante n.º 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio. c 784 alt 30-1 My

SOLICITUDES.

San Miguel 64. Se solicita una criada de manos que entienda de costurar, que sirva la mesa. 4933 4-22

SE SOLICITA

una criada peninsular para los quehaceres de una cierta familia; que entienda algo de cocinar, más o menos para palear y limpiar. Monte núm. 155. 4904 4-23

Se solicita

en Teniente Rey 19, una criada de mano que sepa cocinar y hacer limpieza, sea joven y tenga buenas referencias. 4929 4-22

SE SOLICITA

un criado de mano y una criada de mano que tengan referencias. Prado 13, bajos. 4901 4-23

Se solicita

una criada sin pretensiones, para una cierta familia. Luz 75, altos. 4888 4-23

SE SOLICITA

un cocinero de color de mediana edad para un hogar en la provincia de la Habana, preferiendo sea cocinero con recomendaciones sueldo \$18 plata y ropa limpia. De 7 de la mañana á 4 de la tarde. 4912 4-23

Se desea tomar en alquiler

una casa en la calle del Prado, bien situada, acera de la sombra, ó en el Vedado en la parte de la zona. Dirigirse solo por escrito al Sr. Nicomac Troncoso, Amargura 31, altos. 4910 4-23

UNA SEÑORA PENINSULAR

de mediana edad desea colocarse de criada de manos, sea cocinera y máquina, entendiendo quien responda por ella. Composeñor 71, altos. En la misma se coloca un criado de mano. 4919 4-23

UN JOVEN AMERICANO

que puede dar las mejores referencias con respecto á su carácter, costumbres, etc, desea encontrar habitación y comida en los suburbios de la Habana y en casa de familia respetable cubana, se prefiere el Vedado. Zulueta 39. 4918 6-23

Barberos.

Se solicita un sedito. Sueldo \$45, Ejido n.º 21. 4920 4-23

SE SOLICITA

una cocinera que sepa cocinar á la española y francesa. Si no sabe cocinar con su obligación que no se presente y que tenga buenas referencias. Montes 28, altos, á todas horas. 4915 4-23

SE SOLICITA

un criado de mano y una criada de color de mediana edad para un hogar en la calle del Prado, bien situada, acera de la sombra, ó en el Vedado en la parte de la zona. Dirigirse solo por escrito al Sr. Nicomac Troncoso, Amargura 31, altos. 4910 4-23

UNA CRIANDERA

peninsular, de tres meses de parida, con su hijo que se puede ver con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar San Rafael 29, farmacia. 4886 4-23

UN PENINSULAR

que lleva diez años en el país solo, desea encargarse de cosas de obrador, sabe de pintor y albañil y de cuentas ó de portero con el sueldo que merece con respecto al trabajo que desempeña. Vado calle 5 n.º 224 en San Juan de Dios kiosco darán razón. 4895 4-23

Se desea colocar

una buena cocinera peninsular en casa particular ó para almacén ó otra clase de establecimiento; sabe cocinar con su obligación y tiene quien responda por ella. Dama buen sueldo. Informar Amistad 136. 4927 4-23

AL 7 POR CIENTO

\$7.000, \$2.000, \$1.500 y \$500 Se dan con hipoteca en todos puntos con pagaré y alquileres, Aguacate 42, Sr. Massimo y San Nicolás esq. á San José, Soderia. 4899 4-22

PARA CRIADO O JARDINERO

desea colocarse un individuo de 35 años de edad, activo e inteligente. Sabe su obligación con perfección y tiene buenas referencias de casas respetables. Tiene 16 años de residencia en Cuba y mucha práctica en el servicio doméstico. Salud n.º 28, café. 4886 4-22

UN ASÍATICO

buen cocinero desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien responda por él. Informar Dragones 66. 4922 4-22

SE SOLICITA

un portero de edad mediana con buenas recomendaciones de casa respetable donde ha servido y sin las cuales será inútil presentarse. Sueldo 8 pesos, comida y ropa limpia. Monte 51, altos. 4871 4-22

UN JOVEN PENINSULAR

desea colocarse de criado de manos ó en cualquier otro trabajo que sea para fuera de la ciudad. Es activo y desempeña bien cualquier otro trabajo que se le encomienda. Informar San Lázaro 376. 4886 4-22

UNA BUENA COCINERA

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar Mercado de Tacón 64, tercer piso, por Aguila, café. 4868 4-22

DESEAN COLOCARSE

dos peninsulares, una de criada de mano ó manejadora, y la otra de criada de manos ó manejadora. Tienen quien responda por ellas. Informar Amistad 58. 4922 4-22

UN ASÍATICO GENERAL

cochino, desea colocarse en casa particular ó establecimiento, es activo y sabe desempeñar bien su obligación. Tiene referencias. Informar Amistad 58. 4922 4-22

DESEAN COLOCARSE

una criada de mano blanca que sepa cocinar a mano y máquina y una costurera que sea blanca ó morena en Cuba 33, altos. 4861 4-22

SE SOLICITA

una cocinera que sepa cocinar con su obligación ó un asiático, si no tienen buenas referencias que no se presenten, sueldo dos centenas. Monte núm. 113 y 115. 4894 4-22

DESEAN COLOCARSE

una cocinera que sepa cocinar con su obligación ó un asiático, si no tienen buenas referencias que no se presenten, sueldo dos centenas. Monte núm. 113 y 115. 4894 4-22

DOS PENINSULARES

UNA JOVEN Y otra de mediana edad, desean colocarse de criadas de mano ó manejadoras. Son cariñosas con los niños y saben cumplir con su obligación. Tienen quien responda por ellas. Informar San Miguel 210. 4846 4-22

DESEAN COLOCARSE

una buena cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar San José 14. 4919 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informar San José 14. 4919 4-19

UNA SEÑORA ASTURIANA

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informar San José 14. 4919 4-19

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD

que conoce la contabilidad y correspondencia comercial, se ofrece en esta ciudad ó cualquier punto de la isla, de ayudante de carpeta, dependiente de escritorio, cobrador, pasante de colegio ó intérprete de hotel. Habla y escribe francés, portugués y castellano. Buenas referencias. Desea colocarse en casa de comercio, fábrica ó almacén para cualquier cargo de escritorio. En esta Administración informará dirigiéndose á M. O. G. 4920 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR

desea colocarse de criada de mano y peinadora. Sabe cocinar con su obligación y no duerme en el alojamiento. Informar San José 14. 4919 4-19

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobros y de intereses, testamentaria, todo lo que pertenece al Foro, sin cobro hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas. San José 50. 4920 4-19

Hipotecas, Alquileres y Pagados

Cuando cantidades se piden, grandes y chicas. San José 15, esquina á Rayo, bodega, y Neptuno número 113 Botica. 4917 4-20

UN JOVEN PENINSULAR

sin pretensiones, práctico en el servicio de criados de mano, desean colocarse. Ha estado en muy buenas casas y tiene quien lo garantice. Informar Obispo 93 esquina á Bernaza. 4869 4-19

Jardinero.

Se ofrece un peninsular que sabe desempeñar el oficio con perfección y personas que lo garantizan. Informar en el despacho de anuncios de este periódico. 4919 4-19

UN PENINSULAR

formal desea encontrar colocación de portero, criado ó sereno, tiene buenas recomendaciones, darán razón Aguiar 69, bodega. 4782 4-19

Desea un taller ó casa particular

una costurera, que corte y entalla por figurín, trajes de señoras y niños. Informar en la manzana de Ejido n.º 9. 4783 4-19

Dos jóvenes peninsulares

desean colocarse una de manejadora y otra de criada de mano; tienen buenas referencias. Informar Inquisidor 23. 4792 4-19

MUJER DE CAMPO

Se solicita para lavar la ropa de familia y ocuparse en la cría de aves; sola ó con el marido para trabajar en las fincas de campo. San Rafael 363. 4794 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR

de mediana edad desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Informar, Tación número 42. 4781 4-19

SE SOLICITA

una criada y una manejadora, preferidosos gallegos recién llegados. Lamparilla 31 altos. 4805 4-19

Desea colocarse

un establecimiento ó casa particular un cocinero. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien lo recomiende. Dirigirse á Villa 24, bodega. 4787 4-19

Para criado de mano

en casa particular, botica ó portero, desea colocarse un joven peninsular con buenas referencias. Informar, Tación número 42. 4783 4-19

UNA BUENA COCINERA

peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la recomiende. Informar, Habana 94. 4781 4-19

De cocinera

desea colocarse una señora peninsular tiene buenas referencias y quien responda por ella. Informar, Estrella 94. 4777 4-19

Una joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien responda por ella. Informar, Monte núm. 145. 4746 4-19

Un asiático general

cochino desea colocarse en casa particular ó establecimiento, es activo y sabe desempeñar bien su obligación. Tiene referencias. Informar, Rayo 20. 4739 4-19

Desea colocarse

una criada de mano blanca que sepa cocinar a mano y máquina y una costurera que sea blanca ó morena en Cuba 33, altos. 4861 4-22

UNA BUENA COCINERA

desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cocinar con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar San José 14. 4919 4-19

UNA SEÑORA PENINSULAR

desea colocarse de criada de mano y peinadora. Sabe cocinar con su obligación y no duerme en el alojamiento. Informar San José 14. 4919 4-19

NOVELAS CORTAS. EL VIOLIN MAGICO.

En el ultimo piso de la casa vivia un muchacho con el rostro llucido, los ojos muy negros y la frente hermosa...

—Hace tiempo que no lo oigo a usted más que la misma obra musical. Es verdad que es muy bonita, muy triste...

EMPEDRADO 3. Se alquila una sala con bañeda a la calle para escritorio y ócaballeros de moralidad. 4-22
SE ALQUILAN. Precios habitacionales altas, juntas ó separadas; precio módico. Angeles número 35. 1833

Se alquilan dos habitaciones unidas con bañeda, en el barrio de la Calva. En las habitaciones una sala, comedor y bañeda. 10-14
SE ALQUILAN. Los espaciosos, muy frescos y ventilados entresuelo y primer piso de la calle Armas y...

SE VENDE. La casa ciudadana, diez número 53. En la misma informacion. 4-19
EN EL PARQUE. Vendo una casa a media cuadra del Parque Central, de alto y bajo...

SE VENDE dos laborios, un canastillo. Para canasta, un canastillo, una nevera, un mestiz de cinto, 2 pares de sillones, 2 sillas...

SE SOLICITA. un chofero inteligente con buenas referencias y que haga de cuantos trabajos haya necesidad. Bernaza 26. 4-19
UN SENOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos oficios...

Cuba 43. Se alquila un espacioso y ventilado local con baño, en la calle de Sagua, propio para industria ó depósito. 4-19
Se alquilan los bonitos altos de Neptuno 41 y la casa Consulado 103, de altos y bajos...

VEDADO. Calzada esquina 42 se alquila una quinta con siete cuartos altos, sala, comedor-hall y baño...

SE ALQUILA. la espléndida casa Lealtad 122. Es propia para familia distinguida por sus condiciones...

SE VENDE. dos millores, una duquesa, un vis-a-vis, un fiacre, un tilbury y un familiar de ósientos...

SE VENDE. un trapiche de moler caña de nuevo sistema, exponiendo a la vista, las mazas y la enchufa...

SE SOLICITA. una criada de manos, que tenga buenas referencias. Manrique 129. 4-19
OJO una criandera con buena y abundante leche, con el consorcio de un niño que no tiene compromiso, tiene buenas referencias...

SE ALQUILA. una habitacion en los altos de la casa Obrapia 57 esquina a Compostela...

SE ALQUILA. la casa Oficios 94, antigua panaderia de Luz, con dos magníficos hornos. Informacion Aguiar número 92. 4-17

SE VENDE. una casa en la calle de la Gloria. Informacion Neptuno 4. 4-22
VENDO: La casa Monte 377 frente a Estévez de portal y azulen 1800, propia para una granja...

SE VENDE. un trapiche de moler caña de nuevo sistema, exponiendo a la vista, las mazas y la enchufa...

SE VENDE. un trapiche de moler caña de nuevo sistema, exponiendo a la vista, las mazas y la enchufa...

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 ó \$8,000. Informar al Administrador de este Diario. 1 My

CRIANDERAS. Recogidas cuidadosamente en lo mejor que viene a la Habana, se facilitan a todas horas en Manrique 71. 15 My-15
MANEJADORA. Se solicita una de mediana edad, blanca ó de color, que sepa cumplir con sus obligaciones y traiga buenas referencias...

SE ALQUILA. la casa Tulpan número 18, de esquina al Parque, de planta alta, compuesta de sala, gabinete, comedor, cuatro cuartos, cocina, bañeda y bodega...

SE VENDE. un canastro de 15 caballerías de tierra en Carabanas, (Sagua) pague 5 \$ de los 2 \$60, es el potrero Gómez. Galiano 53. 4-22

SE VENDE. una casa en la calle de la Gloria. Informacion Neptuno 4. 4-22
VENDO: La casa Monte 377 frente a Estévez de portal y azulen 1800, propia para una granja...

SE VENDE. un trapiche de moler caña de nuevo sistema, exponiendo a la vista, las mazas y la enchufa...